



Chetumal, Quintana Roo, siendo las 13:10 horas del día treinta del mes de septiembre del año dos mil veinticinco, en la sala de juntas de la Dirección de Administración de la Secretaría de Gobierno, se reunieron las personas servidoras públicas: Lic. Carlos Jesús Montemayor Mansilla, Director de Evaluación, Seguimiento y Archivos, Coordinador de Control Interno de la Secretaría de Gobierno y Secretario Técnico del COCODI, en suplencia de la Lic. María Cristina Torres Gómez, Secretaria de Gobierno y Presidenta de este Comité de Control y Desempeño Institucional en término de lo establecido en el artículo 10 de los Lineamientos rectores de este Comité; el M.D.P.P. Iván Manuel Hoyos Peraza, Jefe del Departamento de Evaluación y Archivos y Auxiliar de Control Interno en suplencia del Lic. Carlos Jesús Montemayor Mansilla, Director de Evaluación, Seguimiento y Archivos y Secretario Técnico del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Gobierno, con base al mismo dispositivo legal anteriormente citado; Dr. Alfonso Durán Suárez, Titular del Órgano Interno de Control de la SEGOB y Vocal de este Comité; Lic. Jadee del Pilar Castillo Galera en representación del Lic. Virgilio Melchor May Herrera, Director Jurídico de la Secretaría de Gobierno y Vocal de este Comité; C.P. Juan Enrique Chejín Vargas, Director de Administración de la Secretaría de Gobierno y Vocal de este Comité; C. Mary Argelia Dávila Pacheco, Analista Técnico y Auxiliar de Control Interno en representación del C. Guillermo Núñez Leal, Director General de la Coordinación Estatal de Protección Civil y Vocal de este Comité; Lic. Adriana Prado Cuéllar, Directora de Archivos del Ejecutivo y de Mejora Regulatoria del AGQROO, Coordinadora Control Interno en suplencia del Lic. Gabriel Caamal Pérez, Director General del Archivo General del Estado de Quintana Roo y Vocal de este Comité; Lic. Carolina Carrasco Álvarez, Directora de Administración y Finanzas de la RGQROO, Coordinadora de Control Interno y Vocal de este Comité; Lic. Laura Verónica Ramírez Sauri, Directora Operativa y Titular de la UTAIPYPDP de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Quintana Roo en suplencia del Ing. Jorge Isaías Quintanilla Osorio, Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes y Vocal de este Comité; Lic. Elizabeth Jiménez Cordero, Jefa del Departamento Administrativo y Coordinadora de Control Interno de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Quintana Roo; en suplencia de la Lic. María López Urbina, Directora General de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Quintana Roo y Vocal de este Comité; Mtra. María de Guadalupe Cámera



González, Delegada del Registro Público de la Propiedad y del Comercio en Chetumal y Coordinadora de Control Interno en suplencia de la Mtra. Mariann González Pliego Castillo, Directora General del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Quintana Roo y Vocal de este Comité y la Lic. Reyna Yesenia López Rodríguez, Directora de Certificación, Enlace y Mejora Regulatoria y Coordinadora de Control Interno en suplencia del Mtro. Mario Johannes Hochstrasser Ramírez, Director General del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza, conforme a la convocatoria realizada para celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional en adelante COCODI, de la Secretaría de Gobierno. La presente sesión se efectúa en cumplimiento de lo establecido en los artículos 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 22, 24, 25 y 30 del "ACUERDO POR EL CUAL SE EMITEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS COMITÉS DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO." Publicados en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo de fecha siete de noviembre del dos mil diecinueve, Tomo III, Número 126 Extraordinario, Novena Época, conforme al siguiente:

#### "ORDEN DEL DÍA"

El orden del día se integrará conforme a lo siguiente:

- I. Pase de lista de asistencia
- II. Declaración del Quórum Legal.
- III. Lectura y aprobación del Orden del Día
- IV. Ratificación del Acta de la Sesión Anterior.
- V. Seguimiento de Acuerdos de las Sesiones previas.
- VI. Presentación del resultado de la evaluación del Informe Anual realizado por el Órgano Interno de Control de la Secretaría de Gobierno.
- VII. Presentación y Validación de las modificaciones al PTCI
- VIII. Informe de Evolución de Riesgos.
- IX. Informe de Avance del PTCI.
- X. Conocimiento del avance del Programa de Ética.
- XI. Recomendaciones, en el caso del Programa de Ética.
- XII. Avance en el cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios.



Acta de la Tercera Sesión Ordinaria  
del Comité de Control y Desempeño Institucional  
de la Secretaría de Gobierno 30 de septiembre 2025



**SEGOB**  
SECRETARÍA  
DE GOBIERNO

- XIII. Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización
- XIV. Acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades.
- XV. Aprobación del catálogo de riesgos identificados y sus respectivos controles definitivos.
- XVI. Presentación y Validación del PTCI para establecer o mejorar los controles definitivos.
- XVII. Asuntos generales.
- XVIII. Lectura y aprobación de los acuerdos tomados durante la Sesión.
- XIX. Clausura de la Sesión

### I. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.

El Lic. Carlos Jesús Montemayor Mansilla, Director de Evaluación, Seguimiento y Archivos y Secretario Técnico del COCODI de la Secretaría de Gobierno y en nombre y representación de la Lic. María Cristina Torres Gómez, Secretaria de Gobierno y Presidenta de este Comité, da la más cordial bienvenida a los miembros de este Comité; instruyendo proceda al pase de lista de asistencia. En uso de la voz el M.D.P.P. Iván Manuel Hoyos Peraza, Jefe del Departamento de Evaluación y Archivos y Auxiliar de Control Interno, procede al pase de lista e informa que se cuenta con la asistencia de 11 personas servidoras públicas convocadas resultando la totalidad de los integrantes.

### II. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2025, DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO.

En tal sentido, el Lic. Carlos Jesús Montemayor Mansilla, Director de Evaluación, Seguimiento y Archivos, y Secretario Técnico del COCODI de la Secretaría de Gobierno, declara la existencia de Quórum procediendo a la instalación formal de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Gobierno, siendo las trece horas con quince minutos del día 30 de septiembre del 2025, manifestando que los acuerdos tomados en esta, tendrán plena validez.



### III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En uso de la voz el Lic. Carlos Jesús Montemayor Mansilla, Director de Evaluación, Seguimiento y Archivos, y Secretario Técnico del COCODI de la Secretaría de Gobierno, solicita a al M.D.P.P. Iván Manuel Hoyos Peraza, Jefe del Departamento de Evaluación y Archivos y Auxiliar de Control Interno dar lectura al Orden del Día, para su posterior votación. Realizado lo anterior, se informa: se aprueba por unanimidad de los miembros aquí presentes de este Comité, el Orden del Día que regirá la presente Sesión Ordinaria, por lo que se emite el siguiente:

**ACUERDO I/COCODI/SEGOB/3-SOR/2025.** Se declara aprobado el Orden del Día de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Gobierno.

### IV. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Dando continuidad al desarrollo del Orden del Día, el Lic. Carlos Jesús Montemayor Mansilla, Director de Evaluación, Seguimiento y Archivos y Secretario Técnico del COCODI de la Secretaría de Gobierno, solicita al M.D.P.P. Iván Manuel Hoyos Peraza, Jefe del Departamento de Evaluación y Archivos y Auxiliar de Control Interno, presentar lo correspondiente al punto de *la ratificación del Acta de la Sesión Anterior* que corresponde a la Segunda Sesión Ordinaria , quien a su vez manifiesta: Se informa a los integrantes de este comité que el acta correspondiente a la Sesión anterior , fue circulada a sus integrantes para efecto de validación. Una vez validada, se turnó para su firma; la cual se suscribió por los servidores públicos responsables. En este sentido, se solicita a los presentes obviar su lectura y proceder a su ratificación. Por lo que si no hay alguna observación o comentarios adicionales se desprende el siguiente:

**ACUERDO II/COCODI/SEGOB/3-SOR/2025.** Las personas servidoras públicas integrantes de este COCODI, ratifican en todos sus términos el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2025 del COCODI de la SEGOB.



## V. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LAS SESIONES PREVIAS.

En uso de la voz, el Lic. Carlos Jesús Montemayor Mansilla, Director de Evaluación, Seguimiento y Archivos y Secretario Técnico del COCODI, solicita al M.D.P.P. Iván Manuel Hoyos Peraza, Jefe del Departamento de Evaluación y Archivos y Auxiliar de Control Interno, continuar con el desahogo del siguiente punto del orden del día, quien en uso de la voz manifiesta: en seguimiento a este punto que corresponde al *Seguimiento de Acuerdos de las Sesiones Anteriores*, se informa que como único punto de acuerdo en seguimiento es continuar con el cumplimiento al calendario establecido en el ACUERDO X/COCODI/SECOB/4-SO/2024.- que fija como fecha para la celebración el día de hoy 30 de septiembre de 2025 de la Tercera Sesión Ordinaria. Lo anterior para efectos informativos.

## VI. PRESENTACIÓN DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DEL INFORME ANUAL REALIZADO POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO.

El Lic. Carlos Jesús Montemayor Mansilla, Director de Evaluación, Seguimiento y Archivos y Secretario Técnico del COCODI de la Secretaría de Gobierno, solicita al M.D.P.P. Iván Manuel Hoyos Peraza, Jefe del Departamento de Evaluación y Archivos y Auxiliar de Control Interno, continuar con el desahogo del siguiente punto del orden del día, quien en uso de la voz manifiesta: el siguiente punto del Orden del día es la *Presentación del Resultado de la Evaluación del Informe Anual realizado por el Órgano Interno de Control de la Secretaría de Gobierno* de todos los miembros de este COCODI, propongo que como en la pasada Sesión, llevemos el siguiente orden en las intervenciones, empezando con la **SECOB, COEPROC, AGQROO, RGQROO, CBPEQROO, SESIPINA, RPPC Y C-3.**



## SEGOB

Por lo que en uso de la voz el Lic. Carlos Jesús Montemayor Mansilla, Director de Evaluación, Seguimiento y Archivos y Secretario Técnico Secretario Técnico del COCODI de la Secretaría de Gobierno, informa: que a través del oficio SABGOB/DS/SACI/CGACI/CCI/0467/VII/2025 de fecha 15 de septiembre del año en curso, se hizo de conocimiento a la Secretaría de Gobierno, el resultado del Informe Anual del ejercicio 2024, teniendo como calificación en relación al grado de instrumentación un **95.73 %** de acuerdo al siguiente cuadro:

No.	COMPONENTE	Resultado promedio
1	Ambiente de Control	87.67
2	Administración de Riesgo	100
3	Actividades de Control	100
4	Información y Comunicación	100
5	Supervisión	92
<b>Promedio</b>		<b>95.73%</b>

### Conclusiones:

Se sugiere continuar con:

- La elaboración de instrumentos internos (p. ej., protocolo de atención a denuncias, programas de capacitación, evaluaciones de ética e integridad ),
- La sistematización de prácticas manuales. (registro de acuerdos y su seguimiento, consulta de indicadores e información para agilizar la toma de decisiones de la alta dirección)
- En la coordinación interinstitucional, informar las autoevaluaciones y evaluaciones que se realizan en procesos donde la Secretaría participa operativamente, pero no tiene control pleno.



## COEPROC

Por lo que en uso de la voz La C. Mary Argelia Dávila Pacheco, Analista Técnico y en su carácter de Auxiliar de Control Interno de la Coordinación Estatal de Protección Civil, informa que se hizo de conocimiento la COEPROC, el resultado obtenido en su Informe Anual correspondiente al ejercicio 2024, a través del oficio No. SABGOB/SACI/CGOIC/COIC-A/OIC-SG/0067/IX/2025, obteniendo como calificación en el grado de instrumentación en el sistema de control interno un **93%**, de conformidad al siguiente cuadro que se presenta:

No.	COMPONENTE	Resultado promedio
1	Ambiente de Control	95
2	Administración de Riesgo	92
3	Actividades de Control	80
4	Información y Comunicación	100
5	Supervisión	100
Promedio		<b>93.00 %</b>

## Conclusiones

- El grado de instrumentación de los elementos fue realizado de manera efectiva y se recomienda reforzar con más evidencia documental en cada actividad de control.
- La evidencia documental fue anexada parcialmente en algunos casos para cada actividad de los elementos de control.
- Las acciones a instrumentar para cada actividad de los elementos de control, deberán estar acorde con el Programa de Trabajo de Control Interno.
- El personal responsable designado por parte de la Coordinación Estatal de Protección Civil ya conoce más el tema, sin embargo, debe coordinarse con los



responsables de las áreas involucradas en el llenado de la matriz de control, conocer qué tipo de evidencia documental solicitar para respaldar las actividades

## AGROO

Por lo que en uso de la voz la Lic. Adriana Prado Cuellar, Directora del Archivo del Ejecutivo del Archivo General del Estado de Quintana Roo, en su carácter de Coordinadora de Control Interno del Archivo General del Estado de Quintana Roo, manifiesta: que mediante oficio No. SABGOB/SACI/CGOIC/COIC-A/OIC-SG/0060/IX/2025 de fecha 15 de septiembre del año en curso, se recibió el resultado obtenido sobre el Informe Anual respecto a la implementación del sistema de control interno en el Archivo General del Estado, logrando la calificación de **98.00%**, de acuerdo a cada uno de los cinco componentes que a continuación se presentan en el siguiente cuadro:

No.	COMPONENTE	Resultado promedio
1	Ambiente de Control	97
2	Administración de Riesgo	100
3	Actividades de Control	100
4	Información y Comunicación	100
5	Supervisión	98
	<b>Promedio</b>	<b>98.00 %</b>

## Conclusiones

- El grado de instrumentación de los elementos de control fue realizado de manera efectiva reforzando con la evidencia documental con que se cuenta para cada actividad de control.
- La evidencia documental en su mayoría fue anexada para cada actividad de control, por lo que se puede deducir que el llenado de la matriz fue correcto.



- Las acciones a instrumentar para cada actividad de control, estas deberán estar acorde con el Programa de Trabajo de Control Interno.
- El personal responsable designado por parte del AGQROO cuenta con capacitación, conoce el tema, tiene acceso con los responsables a las áreas involucradas en el llenado de la matriz de control, sabe qué tipo de evidencia documental solicitar para respaldar las actividades de control y en ese sentido, es importante para poder determinar cuáles acciones se deben instrumentar para lograr establecer un sistema eficiente de control interno.
- Se recomienda continuar estudiando la normatividad en materia de Control Interno por el personal, para estar en posibilidades de generar las acciones y mecanismos de mejora para la obtención de resultados eficientes en la instrumentación de los cinco elementos de control.
- En caso de ser necesario, se deberán realizar las adecuaciones pertinentes Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) en su caso, con la finalidad de fortalecer cada uno de los elementos de control.

#### RGQROO

En uso de la voz la Lic. Carolina Carrasco Álvarez, Directora de Administración y Finanzas de la Representación del Gobierno del Estado en la Ciudad de México, en su carácter de Coordinadora de Control Interno de la RGQROO, manifiesta: que recibió de manera oficial la calificación sobre el Informe Anual a través del oficio No. SABGOB/SACI/CGOIC/COIC-A/OIC-SG/0058/1X/2025, de fecha 15 de septiembre de 2025, misma que tuvo un **86%** respecto al grado de implementación del sistema de control interno de acuerdo a cada uno de los cinco componentes que a continuación se presentan en el siguiente cuadro:

No.	COMPONENTE	Resultado promedio
1	Ambiente de Control	70
2	Administración de Riesgo	84
3	Actividades de Control	95
4	Información y Comunicación	97



5	Supervisión	84
	Promedio	86.00 %

- Q
- W
- ✓
- 8
- 10
- El grado de instrumentación de los elementos fue realizado de manera efectiva y se necesita reforzar con la evidencia documental en cada actividad de control.
  - La evidencia documental fue anexada parcialmente para cada actividad de los elementos de control. Las acciones a instrumentar para cada actividad de los elementos de control, deberán estar acorde con el Programa de Trabajo de Control Interno.
  - El personal responsable designado por parte de la RGQROO ya conoce más el tema, y debe coordinarse con los responsables de las áreas involucradas en el llenado de la matriz de control, conocer qué tipo de evidencia documental solicitar para respaldar las actividades de los elementos de control para poder determinar cuales acciones se deben de instrumentar con el fin de establecer un sistema eficiente de control interno.
  - Se recomienda conocer y estudiar más a detalle la normatividad en materia de control Interno, para estar en posibilidades de generar las acciones, mecanismos de mejora y evidencia suficiente para la atención de los resultado óptimos en la instrumentación de los cinco elementos de control.
  - En el caso de ser necesario, se deberán realizar las adecuaciones pertinentes al Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) en su caso, con la finalidad de fortalecer cada uno de los elementos de control que se cuentan con poca evidencia documental o en su caso, acciones a instrumental.

## SESIPINNA

En uso de la voz de la Lic. Laura Verónica Ramírez Sauri, Directora Operativa de la UTAIPYPDP de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Quintana Roo, manifiesta: que mediante oficio SABGOB/DS/SACI/CGACI/CCI/0488/VIII/2025 de fecha 15 de septiembre de 2025, fue notificado el resultado obtenido de la evaluación al Informe Anual correspondiente al ejercicio 2024, sobre el que se obtuvo la calificación de un **69%** respecto al grado de avance en la instrumentación e implementación del Sistema de Control Interno al interior



de la SESIPINNA, con base a los cinco componentes que a continuación se presentan en el siguiente cuadro:

No.	COMPONENTE	Resultado promedio
1	Ambiente de Control	65
2	Administración de Riesgo	84
3	Actividades de Control	65
4	Información y Comunicación	33
5	Supervisión	100
Promedio		<b>69.00 %</b>

## Conclusiones

- El grado de instrumentación de los elementos fue realizado parcialmente de manera efectiva y se necesita reforzar con la evidencia documental en cada actividad de control.
- La evidencia documental fue anexada parcialmente para cada actividad de los elementos de control.
- Las acciones a instrumentar para cada actividad de los elementos de control, deberán estar acorde con el Programa de Trabajo de Control Interno.
- El personal responsable designado por parte de la SESIPINNA ya conoce más el tema, sin embargo, debe coordinarse con los responsables de las áreas involucradas en el llenado de la matriz de control, conocer qué tipo de evidencia documental solicitar para respaldar las actividades de los elementos de control para poder determinar cuáles acciones se deben instrumentar con el fin de lograr establecer un sistema eficiente de control interno.
- Se recomienda conocer y estudiar más a detalle la normatividad en materia de Control Interno, para estar en posibilidades de generar las acciones, mecanismos de mejora y evidencia suficiente para la obtención de resultados óptimos en la instrumentación de los cinco elementos de control.
- En caso de ser necesario, se deberán realizar las adecuaciones pertinentes al Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) en su caso, con la finalidad de fortalecer cada uno de los elementos de control que cuentan con poca evidencia documental o en su caso, acciones a instrumentar.



## CBPEQROO

En uso de la voz la Lic. Elizabeth Jiménez Cordero, Jefa del Departamento Administrativo de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Quintana Roo, en su carácter de Coordinadora de Control Interno de CBPEQROO, manifiesta: que por cargas de trabajo se acaban de entregar las evidencias requeridas por parte del Órgano Interno de Control para poder evaluar el Informe Anual Presentado. Una vez que se tenga el resultado de la evaluación se podrá por nuestra parte atender este punto.

## RPPC

En uso de la voz la Mtra. María de Guadalupe Cámara González, Delegada del Registro Público de la Propiedad y del Comercio en Othón P. Blanco y Coordinadora de Control Interno manifiesta: que mediante oficio SABGOB/SACI/CGOIC/COIC-A/OIC-SG/0056/IX/2025 de fecha 15 de septiembre de 2025, se recibió el resultado de la evaluación al Sistema de Control Interno Institucional correspondiente al ejercicio 2024, obteniendo una calificación del **100%** sobre al grado de avance en la instrumentación e implementación de dicho Sistema, tal y como se presenta en el cuadro siguiente:

No.	COMPONENTE	Resultado promedio
1	Ambiente de Control	100
2	Administración de Riesgo	100
3	Actividades de Control	100
4	Información y Comunicación	100
5	Supervisión	100
	Promedio	<b>100.00 %</b>



## Conclusiones

- El grado de instrumentación de los elementos de control fue realizado de manera efectiva para cada actividad de control.
- La evidencia documental fue anexada para cada actividad de los elementos control, por lo que se puede deducir que el llenado de la matriz fue correcto.
- De las acciones a instrumentar para cada actividad de los elementos de control, estas deberán estar acorde con el Programa de Trabajo de Control Interno.
- El personal responsable designado por parte del RPPC cuenta con capacitación, conoce el tema, tiene acceso con los responsables de las áreas involucradas en el llenado de la matriz de control, conoce qué tipo de evidencia documental solicitar para respaldar las actividades de los elementos de control para poder determinar cuáles acciones se deben instrumentar con el fin de lograr establecer un sistema eficiente de Control Interno.
- Se recomienda conocer y estudiar la normatividad en materia de Control Interno por el personal, para estar en posibilidades de generar las acciones y mecanismos para mejorar la obtención de resultados eficientes en la instrumentación de los cinco elementos de control.
- En caso de ser necesario, se deberán realizar las adecuaciones pertinentes al Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) en su caso, con la finalidad de fortalecer cada uno de los elementos de control

C-3

En uso de la voz Lic. Reyna Yesenia López Rodríguez, Directora de Certificación, Enlace y Mejora Regulatoria y Coordinadora de Control Interno manifiesta: que mediante oficio SABGOB/DS/SACI/CGACI/CCI/0470/VII/2025 de fecha 15 de septiembre en curso, se recibió el resultado del Informe Anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional correspondiente al ejercicio 2024, respecto al que se obtuvo una calificación de **90%** sobre al grado de avance en la instrumentación e implementación de dicho Sistema, tal y como se presenta en el cuadro siguiente:



Acta de la Tercera Sesión Ordinaria  
del Comité de Control y Desempeño Institucional  
de la Secretaría de Gobierno 30 de septiembre 2025



**SEGOB**  
SECRETARÍA  
DE GOBIERNO

No.	COMPONENTE	Resultado promedio
1	Ambiente de Control	98
2	Administración de Riesgo	60
3	Actividades de Control	100
4	Información y Comunicación	93
5	Supervisión	100
	<b>Promedio</b>	<b>90.00 %</b>

### Conclusiones

- El grado de Instrumentación de los elementos fue realizado de manera efectiva y se recomienda reforzar con más evidencia documental en cada actividad de control.
- La evidencia documental fue anexada parcialmente en algunos casos para cada actividad de los elementos de control.
- Las acciones a instrumentar para cada actividad de los elementos de control, deberán estar acorde con el Programa de Trabajo de Control Interno.
- El personal responsable designado por parte del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza ya conoce más el tema, sin embargo, debe coordinarse con responsables de las áreas involucradas en el llenado de la matriz de control, conocer qué tipo de evidencia documental solicitar para respaldar las actividades de los elementos de control para poder determinar cuáles acciones se deben instrumentar con el fin de lograr establecer un sistema eficiente de control interno.
- Se recomienda conocer y estudiar más a detalle la normatividad en materia de Control Interno, para estar en posibilidades de generar las acciones, mecanismos de mejora y evidencia suficiente para la obtención de resultados óptimos en la instrumentación de los cinco elementos de control.
- En caso de ser necesario, se deberán realizar las adecuaciones pertinentes Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) en su caso, con la finalidad de fortalecer cada uno de los elementos de control que cuentan con poca evidencia documental o en su caso, acciones a instrumentar.

Presentada la información correspondiente a este punto del Orden del Día, solicita a los presentes que manifiesten si tienen alguna observación u objeción al respecto. Una vez



hecho lo anterior y no habiendo alguna observación, se emite el siguiente:

**ACUERDO III/COCODI/SEGOB/3-SOR/2025.**- Las personas servidoras públicas miembros de este COCODI, se dan por enterados del resultado de la evaluación del Informe Anual realizado por el Órgano Interno de Control de los siguientes miembros de este Comité: SEGOB, COEPROC, AGQROO, RGQROO, SESIPINNA, RPPC y C3, así como de lo manifestado por la representante del CBPEQROO para cumplir a la brevedad con este punto.

#### VII. PRESENTACIÓN Y VALIDACIÓN DE LAS MODIFICACIONES AL PTCI.

En uso de la voz el Lic. Carlos Jesús Montemayor Mansilla, Director de Evaluación, Seguimiento y Archivos y Secretario Técnico del Secretario Técnico del COCODI de la Secretaría de Gobierno, solicita al M.D.P.P. Iván Manuel Hoyos Peraza, Jefe del Departamento de Evaluación y Archivos y Auxiliar de Control Interno, continuar con el desahogo del siguiente punto del orden del día, quien en uso de la voz manifiesta: el siguiente punto del Orden del día es la *Presentación y Validación de las modificaciones al PTCl*. En este punto del orden del día se hace constar que la Secretaría de Gobierno, así como sus Órganos Administrativos Desconcentrados, "No presentan propuestas de modificaciones al PTCl".

Agotado este punto del Orden del Día, solicita a los presentes que manifiesten si tienen alguna observación y no habiendo, se emite el siguiente:

**ACUERDO IV/COCODI/SEGOB/3-SOR/2025.**- Las y los integrantes del COCODI dan por enterados de que no hay modificaciones a los PTCl de la SEGOB, COEPROC, AGQROO, RGQROO, SESIPINNA, CBPEQROO, RPPC y C3.

#### VIII. INFORME DE EVOLUCIÓN DE RIESGOS.

En uso de la voz el Lic. Carlos Jesús Montemayor Mansilla, Director de Evaluación, Seguimiento y Archivos y Secretario Técnico Secretario Técnico del COCODI de la



Acta de la Tercera Sesión Ordinaria  
del Comité de Control y Desempeño Institucional  
de la Secretaría de Gobierno 30 de septiembre 2025



**SEGOB**  
SECRETARÍA  
DE GOBIERNO

Secretaría de Gobierno, solicita al M.D.P.P. Iván Manuel Hoyos Peraza, Jefe del Departamento de Evaluación y Archivos y Auxiliar de Control Interno, continuar con el desahogo del siguiente punto del orden del día, quien en uso de la voz manifiesta: el siguiente punto del Orden del día es el *Informe de Evolución de Riesgos*. Por lo que solicito a los miembros de este comité presentar sus Informes en el orden propuesto anteriormente.

**SEGOB**

Por lo que en uso de la voz el Lic. Carlos Jesús Montemayor Mansilla, Director de Evaluación, Seguimiento y Archivos y Secretario Técnico del COCODI de la Secretaría de Gobierno, informa: que sobre el riesgo identificado como “*Expediente generado extemporáneamente*”, sobre el que se determinaron 4 controles para su atención, tal y como se presenta en el cuadro proyectado, y cuya evolución a la fecha si bien continua el Riesgo, su probabilidad de ocurrencia es Baja.

No.	Riesgo	Control	Evolución
1	Expediente generado extemporáneamente.	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Cargado del SENTRE permanente y continuo.</li><li>2. Verificaciones al estado que guarda el SENTRE de cada Unidad Administrativa de la SEGOB.</li><li>3. Nivel suficiente de conocimiento de los enlaces en el manejo del SENTRE, equipos de oficina necesarios y normatividad aplicable al proceso de entrega recepción.</li><li>4. Verificación de la integración del expediente con anticipación al acto protocolario.</li></ol>	Se han implementados los controles 1, 2 y 4, identificando que hace falta todavía por concluir el cargado del SENTRE por algunas Unidades Administrativas, pero en el archivo de trámite se tiene un avance considerable; así como también se hicieron 3 verificaciones a la integración de expedientes en los procesos de entrega recepción individual previo al acto protocolario de una Dirección y dos Departamentos, de las que no se tuvieron observaciones. Continua el Riesgo. Probabilidad de ocurrencia: Baja.



## COEPROC:

Por lo que en uso de la voz la C. Mary Argelia Dávila Pacheco, Analista Técnico y en su carácter de Auxiliar de Control Interno de la Coordinación Estatal de Protección Civil, informa: que se continúa trabajando con el Riesgo “Que este agendado el curso o la plática y por razones de operatividad se posponga”. De acuerdo al cuadro que se presenta, solo se ha podido implementar el control 2, y el Riesgo continúa.

No.	Riesgo	Control	Evolución
1	Que este agendado el curso o la plática y por razones de operatividad se posponga.	1. Que el personal del Área que tenga agendado capacitación para el día de la operatividad, no se le asigne encomienda.  2. Asignar personal provisional para el apoyo de los cursos asignados que se encuentren atrasados por tema de la operatividad.	Como medida de la evolución de este riesgo se está empezando por el punto No. 2, sin embargo, se continua con el riesgo.

## AGQROO:

En uso de la voz, la Lic. Adriana Prado Cuéllar, Directora de Archivos del Ejecutivo y de Mejora Regulatoria y Coordinadora de Control Interno del Archivo General del Estado de Quintana Roo, presenta el Informe de evolución sobre tres riesgos: “Instrumentos de Control y Consulta Deficientes”, “Grupos Interdisciplinarios sin el Conocimiento para llevar a cabo el Trabajo de Valoración Documental” e “Inexistencia de Dictamen de Archivos Históricos” de los cuales los dos primeros presentan un riesgo más controlado, pero continua y del tercero, se esta atendiendo pero el riesgo continua, tal y como se los presento en la siguiente tabla:



Acta de la Tercera Sesión Ordinaria  
del Comité de Control y Desempeño Institucional  
de la Secretaría de Gobierno 30 de septiembre 2025



**SEGOB**  
SECRETARÍA  
DE GOBIERNO

No.	Riesgo	Control	Evolución
1	Instrumentos de Control y Consulta deficientes. Grupos Interdisciplinarios sin el conocimiento para llevar a cabo el trabajo de valoración documental.	Implementar un programa de capacitación al personal de sujetos obligados y sus coordinadores de archivo para aplicar la metodología para la elaboración de los instrumentos de control archivístico, valoración documental para difundirlos y multiplicarlos con grupos interdisciplinarios.	Las medidas de control se continúan implementando con capacitaciones al personal de sujetos obligados y pláticas de sensibilización grupos interdisciplinarios; aumentando el porcentaje de capacitación en relación al trimestre anterior y resultando un riesgo más controlado. El riesgo se presenta.
2	Inexistencia de Dictamen de Archivos Históricos.	Realizar dictámenes de archivos históricos con criterios debidamente sustentados para emitir un resultado sobre documentos históricos.	Como medida de control se han estado notificando los dictámenes emitidos. El riesgo se presenta.

## RGQROO

En uso de la voz de la Lic. Carolina Carrasco Álvarez, Directora de Administración y Finanzas de la Representación del Gobierno del Estado en la Ciudad de México, en su carácter de Coordinadora de Control Interno de la RGQROO, manifiesta: que presenta su Informe sobre dos riesgos “Prolongación no prevista del evento, con impacto en la programación de la Representación y en la jornada laboral de su personal” y “Ingreso no controlado de personal a las instalaciones, con riesgo potencial para la integridad del evento, del personal de la Representación y del inmueble.” De estos riesgos con los controles establecidos se ha logrado un Riesgo controlado a tal grado que a la fecha no se han presentado ningún incidente de estos riesgos, tal y como se presenta en el cuadro expositivo que se proyecta:



Acta de la Tercera Sesión Ordinaria  
del Comité de Control y Desempeño Institucional  
de la Secretaría de Gobierno 30 de septiembre 2025



**SEGOB**  
SECRETARÍA  
DE GOBIERNO

No.	Riesgo	Control	Evolución
1	Prolongación no prevista del evento, con impacto en la programación de la Representación y en la jornada laboral de su personal.	Establecer en los lineamientos internos los horarios oficiales autorizados para la realización de eventos en la Representación, considerando márgenes de inicio y término, así como restricciones en caso de incumplimiento.	Las medidas de control establecidas en los lineamientos de la Representación han permitido salvaguardar el adecuado desarrollo de los eventos, evitando afectaciones a la programación institucional y a la jornada laboral del personal. Desde su aplicación, no se ha presentado este riesgo.
2	Ingreso no controlado de personal a las instalaciones, con riesgo potencial para la integridad del evento, del personal de la Representación y del inmueble.	Implementar en los lineamientos de la Representación un sistema de registro y control de accesos, que contemple listas de asistentes autorizados, credenciales provisionales para invitados y verificación en el punto de acceso por parte del personal designado de seguridad o logística.	Las medidas de control implementadas en los lineamientos de la Representación, relativas al registro y control de accesos, se aplican de manera constante en todos los eventos, reforzando la seguridad del personal y de las instalaciones. A la fecha, no se ha presentado ningún incidente asociado a este riesgo.

**SESIPINNA:**

En uso de la voz de la Lic. Laura Ramírez Sauri, Directora Operativa y Titular de la UTAIPYPDP de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Quintana Roo, manifiesta: que se presenta el Informe de Evolución de Riesgos sobre tres riesgos: "Capacitación impartida extemporáneamente", "Temáticas difundidas fuera de agenda" y "No lograr las metas del SIPPRES" de los cuales los tres presentan un Riesgo en monitoreo, tal y como se presenta en el cuadro que se proyecta:



Acta de la Tercera Sesión Ordinaria  
del Comité de Control y Desempeño Institucional  
de la Secretaría de Gobierno 30 de septiembre 2025



**SEGOB**  
SECRETARÍA  
DE GOBIERNO

No.	Riesgo	Control	Evolución
1	Capacitación impartida extemporáneamente.	1.- Realizar como documento adjunto la ficha técnica de las capacitaciones describiendo la solicitud de material. 2.- Incluir el curso "Perspectiva de niñez y adolescencia: Una mirada abierta a la multidimensionalidad", en el Campus Virtual de Oficialía Mayor. 3.- Formalizar la agenda de capacitación con las Dependencias, sector educativo y sociedad civil, mediante oficio. 4.- Incorporación del curso al Catálogo de cursos de cumplimiento obligatorio.	Se dio continuidad a la gestión para la implementación del curso taller "Perspectiva de niñez y adolescencia: Una mirada abierta a la multidimensionalidad" para la implementación en el campus virtual, mismo que se lleva de manera obligatoria para los funcionarios públicos (Cumplimiento de control 2 y 4).  La jefatura de capacitación y fortalecimiento institucional realiza la evidencia documentación de los cursos agendados incluyendo: oficio de solicitud, oficio de confirmación, ficha descriptiva, diagnóstico de entrada y salida y lista de asistencia. (cumplimiento de control 1 y 2). <u>Riesgo en monitoreo.</u>
2	Temáticas Difundidas Fuera de Agenda.	1. Solicitud de las temáticas de área trimestralmente. 2. Hacer reuniones de trabajo para determinar las temáticas a tratar en el siguiente trimestre. 3. Realizar la planeación y agenda de las temáticas institucionales para su difusión y comunicación trimestralmente.	A inicios del 2025 se realizó una reunión de trabajo con los jefes de oficina para establecer el plan de trabajo 2025, la cual integra la agenda desglosando las actividades y temáticas a llevar a cabo en el año. <u>Riesgo en monitoreo.</u>
3	No lograr las metas del SIPPRES	1. Solicitud de las temáticas de las áreas trimestralmente. 2. Hacer reuniones de trabajo para determinar las temáticas a tratar en el siguiente trimestre. 3. Realizar la planeación y agenda de las temáticas institucionales para su difusión y capacitación trimestralmente.	Se realizan las reuniones con el personal operativo de la SESIPINNA para monitorear los avances de las actividades trimestrales.  Se da seguimiento de los resultados con la evaluación de los medios verificación remitidos por SEFIPLAN y el cumplimiento de objetivo y metas de los programas presupuestales. <u>Riesgo en monitoreo</u>



**CBPEQROO:**

En uso de la voz la Lic. Elizabeth Jiménez Cordero, Jefa del Departamento Administrativo de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Quintana Roo, en su carácter de Coordinadora de Control Interno de CBPEQROO, manifiesta: que a la presente fecha se ha tenido un avance en la atención de los riesgos identificado "Capacitación impartida extemporáneamente" y que presenta **un Riesgo en monitoreo** de acuerdo a la siguiente tabla:

No.	Riesgo	Control	Evolución
1	Colaboración deficiente por parte de las autoridades competentes	Capacitación del Protocolo Homologado a las y los servidores públicos.	Se llevo a cabo la capacitación denominada el derecho a ser buscado y la armonización en el desempeño de los primeros respondientes a los elementos de las células de búsqueda de Zona norte.  <u>Riesgo en monitoreo</u>

**RPPC**

En uso de la voz la Mtra. María de Guadalupe Cámara González, Delegada del Registro Público de la Propiedad y del Comercio en Othón P. Blanco y Coordinadora de Control Interno manifiesta: que en seguimiento a la Evolución de Riesgos, solamente se tiene el riesgo identificado de "Actos Proclives de Corrupción". Sobre este riesgo se ha tenido una capacitación total con la impartición de los cursos programados, las encuestas de salida se están implementando y se está trabajando con una campaña integral para la minimizar el riesgo. Se presenta un cuadro expositivo con estos avances:



No.	Riesgo	Control	Evolución
1	Actos Proclives de corrupción	Realizado Incorporar las Debilidades al PTCI/ Cursos	La primera medida que son los cursos esta realizada en su totalidad, la medida relacionada a las encuestas se está por implementar y la campaña se está realizando la propuesta para obtener un impacto alto. 100%
		En proceso de validación. Incorporar las debilidades al PTCI/Campaña.	50%
		En proceso de validación. Incorporar las Debilidades al PTCI/ Muestreo. <a href="https://rppc.qroo.gob.mx/encuesta-de-satisfaccion/">https://rppc.qroo.gob.mx/encuesta-de-satisfaccion/</a>	60%

### C-3

En uso de la voz la Lic. Reyna Yesenia López Rodríguez, Directora de Certificación, Enlace y Mejora Regulatoria y Coordinadora de Control Interno manifiesta: como es de conocimiento de este Comité, el Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza, no formaba parte de este COCODI hasta la pasada Sesión. Por lo que este punto será presentado a partir de la primera sesión ordinaria de 2026.

**ACUERDO V/COCODI/SEGOB/3-SOR/202.** Las personas servidoras públicas integrantes del COCODI se dan por enterados de la Evolución de Riesgos de la SEGOB, COEPROC, AGQROO,RGQROO, SESIPINNA, CBPEQROO y RPPC, así como por lo expuesto por parte del C-3 para el cumplimiento de este punto.

### IX. INFORME DE AVANCE DEL PTCI.

En uso de la voz el Lic. Carlos Jesús Montemayor Mansilla, Director de Evaluación, Seguimiento y Archivos y Secretario Técnico del COCODI de la Secretaría de Gobierno,



solicita al M.D.P.P. Iván Manuel Hoyos Peraza, Jefe del Departamento de Evaluación y Archivos y Auxiliar de Control Interno, continuar con el desahogo del siguiente punto del orden del día, quien en uso de la voz manifiesta: el siguiente punto del Orden del día es el *Informe del Avance del PTCI*. Por lo que solicito a los miembros de este comité presentar su Informe en el orden propuesto anteriormente.

**SEGOB**

Por lo que en uso de la voz el Lic. Carlos Jesús Montemayor Mansilla, Director de Evaluación, Seguimiento y Archivos y Secretario Técnico de la Secretaría de Gobierno, manifiesta: que en el trimestre que se informa se ha dado seguimiento a 4 proyectos en proceso, cuyos nombres, responsables y avance se presenta en el siguiente cuadro:

Proyectos	Unidad Administrativa Responsable	Estatus	Avance
1. Actualización del Reglamento Interior, Manual de Organización y Manual de Procedimientos de la Secretaría de Gobierno.	Dirección de Evaluación, Seguimiento y Archivos.	En proceso	<p>Se encuentra ya concluido por parte de la SEGOB, el proyecto del Decreto por el cual se expide el Reglamento Interior de la Secretaría de Gobierno del Estado de Quintana Roo.</p> <p>Este proyecto fue recibido el día 04 de septiembre de 2025 por la SEFIPLAN, mismo que a través del oficio SEFIPLAN/SSPHCP/DPPP/DAIP/11 0925-001/IX/2025, se emitió la “opinión técnica presupuestaria favorable” en relación a su impacto presupuestal por no generar implicaciones.</p>
2. Verificación del Código de Conducta para mantener su alineación a la normatividad vigente.	Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Gobierno.	En proceso	<p>Se tiene un diagnóstico de riesgos de identidad sobre 11 procesos de diferentes unidades administrativas de la SEGOB. Con este diagnóstico se trabajarán las reglas de integridad vulneradas y que servirán posteriormente para la revisión del Código de Conducta.</p>



Acta de la Tercera Sesión Ordinaria  
del Comité de Control y Desempeño Institucional  
de la Secretaría de Gobierno 30 de septiembre 2025



**SEGOB**  
SECRETARÍA  
DE GOBIERNO

3. Implementación de un sistema (INFORMÁTICO) para procesamiento de información del seguimiento de acuerdos y compromisos de la SEGOB.	Subsecretaría Técnica y de Mejora Regulatoria, Dirección de Proyectos y Análisis de Indicadores.	En proceso	El sistema ya cuenta con los nombres de las unidades administrativas de la SEGOB cargados. Se impartió capacitación por parte del personal del IQIT para el uso del sistema a personal del Departamento de TICS y de la Subsecretaría Técnica y de Mejora Regulatoria.
4. Reuniones de coordinación para el monitoreo de acciones realizadas para el cumplimiento de metas y objetivos institucionales de la SEGOB.	Dirección de Planeación y de Mejora Regulatoria.	En proceso	En el pasado 21 de mayo del año en curso, en la sala de juntas de la Secretaría de Gobierno, se dio la reunión trimestral al periodo que se informa.

**COEPROC:**

Por lo que en uso de la voz la C. Mary Argelia Dávila Pacheco, Analista Técnico y en su carácter de Auxiliar de Control Interno de la Coordinación Estatal de Protección Civil, informa: sobre los dos procesos que se tenían en proceso, se informa que se han concluido en términos del siguiente cuadro en el que aparece el nombre de los proyectos, responsables y el sustento de su conclusión:

Proyectos	Unidad Administrativa Responsable	Estatus	Avance
Coordinación de una campaña de concientización sobre el cumplimiento de metas y objetivos, visión, misiones institucionales.	Dirección del Registro Estatal de Protección Civil, Tecnologías de la Información, Comunicaciones y Mejora Regulatoria.	Concluida	La página oficial de la Coordinación Estatal de Protección Civil se encuentra cargada con la misión, visión y objetivos institucionales; así como también se encuentran de manera visible en las áreas de oficina de la Coordinación Estatal de Protección Civil y se han realizado oficios de solicitud de material didáctico.
Difusión del Marco Jurídico Institucional de la COEPROC.	Dirección del Registro Estatal de Protección Civil, Tecnologías de la Información, Comunicaciones y Mejora Regulatoria.	Concluida	Se elaboró una circular para difusión al personal de esta Coordinación Estatal de Protección Civil.



Acta de la Tercera Sesión Ordinaria  
del Comité de Control y Desempeño Institucional  
de la Secretaría de Gobierno 30 de septiembre 2025



**SEGOB**  
SECRETARÍA  
DE GOBIERNO

**AGQROO:**

En uso de la voz, la Lic. Adriana Prado Cuéllar, Directora de Archivos del Ejecutivo y de Mejora Regulatoria y Coordinadora de Control Interno del Archivo General del Estado de Quintana Roo, manifiesta: se informa sobre tres proyectos, dos están concluidos y uno en proceso, de acuerdo a la siguiente tabla:

Proyectos	Unidad Administrativa Responsable	Estatus	Avance
Actualizar la información publicada en la Página Institucional con la versión actualizada del PED y el Programa Sectorial	Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicación	En proceso	Esta actividad está programada para el mes de noviembre posterior a la publicación en el Periódico Oficial
Actualización de Cartas Compromiso de Cumplimiento del Código de Ética del Personal del AGQROO.	Dirección de Archivos del Ejecutivo y Mejora Regulatoria	En proceso	Se integró el proyecto de carta compromiso de conformidad con las disposiciones establecidas en el Código de Ética de las personas servidoras públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo y se remitió mediante oficio SEGOB/AGE/DAEyMR/0024/2025 al Departamento Administrativo para su revisión y comentarios.
Publicación de las normas generales de control interno en la página del AGQROO.	Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicación	Concluida	Se concluyó con la publicación de la norma Generales de Control Interno en la Página <a href="https://agqroo.qroo.gob.mx/index.php/control-interno-institucional/">https://agqroo.qroo.gob.mx/index.php/control-interno-institucional/</a> .

**RGQROO**

En uso de la voz de la Lic. Carolina Carrasco Álvarez, Directora de Administración y Finanzas de la Representación del Gobierno del Estado en la Ciudad de México, en su carácter de Coordinadora de Control Interno de la RGQROO, manifiesta: se informa sobre un solo proyecto que se encuentra proceso, de acuerdo a la siguiente tabla:



Acta de la Tercera Sesión Ordinaria  
del Comité de Control y Desempeño Institucional  
de la Secretaría de Gobierno 30 de septiembre 2025



**SEGOB**  
SECRETARÍA  
DE GOBIERNO

Proyectos	Unidad Administrativa Responsable	Estatus	Avance
Reforma de Reglamento Interior	Dirección de Información, Cultura y Relaciones Públicas.	En proceso	<p>Se ha dado continuidad al proceso de reforma del Reglamento Interior de la Representación, avanzando en la integración del proyecto normativo y en la revisión de las funciones sustantivas con base en las actividades que actualmente se desarrollan. Dichos avances permiten contar con un borrador consolidado que servirá como base para las siguientes etapas del proceso.</p> <p><b>Comentario:</b> Respecto al Programa de Trabajo de Control Interno del segundo trimestre, se informa que únicamente se integró la Reforma al Reglamento Interior de la Representación, debido a que la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria únicamente permitió registrar dicho proyecto para el ejercicio 2026. En este sentido, resulta indispensable contar con el Reglamento reformado para poder continuar con la elaboración de los Manuales de Organización, Procedimientos y Trámites y Servicios; por lo que en el presente periodo los trabajos se concentraron en el avance del Reglamento como acción prioritaria.</p>

#### SESIPINNA:

En uso de la voz de la Lic. Laura Verónica Ramírez Sauri, Directora Operativa y Titular de la UTAIPYPDP de la Secretaría Ejecutiva del sistema de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Quintana Roo, manifiesta: se informa sobre cinco proyectos, dos están concluidos como se informó en la pasada sesión y tres se encuentran en proceso de acuerdo a la siguiente tabla:

Proyectos	Unidad Administrativa Responsable	Estatus	Avance
Difusión y seguimiento de las encuestas de clima organizacional 2024 para todo el personal de la SESIPINNA.	Enlace Administrativo	Concluido en la 2da. Sesión.	<p>Se realizó el diagnóstico del clima organizacional de 2024, informando al personal de la secretaría mediante oficio SEGOB/SESIPINNA/DSESIPINNA/DOUTA IPPDP/DEAUTAIPPDP/027/2025 CON FECHA 31 de enero de 2025, para el cumplimiento de la solicitud SEFIPLAN/OM/DGCH/DSCP/DED/0097/I/2025.</p> <p>Obtuvimos el reporte de los resultados de clima organizacional 2024, mediante oficio</p>



Acta de la Tercera Sesión Ordinaria  
del Comité de Control y Desempeño Institucional  
de la Secretaría de Gobierno 30 de septiembre 2025



**SEGOB**  
SECRETARÍA  
DE GOBIERNO

			SEFIPLAN/OM/DGCH/DSPC/DED/0246/I II/2025, con fecha 5 de marzo de 2025.
Actualización del manual de organización y de procedimientos de la secretaría ejecutiva del SIPINNA.	Secretaría Técnica, Dirección Operativa	En proceso	Se realizó la publicación, en el periódico oficial del manual de organización de la Secretaría el 26 de febrero de 2025.  Se realizó una reunión en fecha 10 de julio de 2025 con el personal de la Coordinación de Evaluación Administrativa de la SABGOB para la revisión de los avances del manual de procedimiento. <b>Se encuentra en trámite.</b>
Atender las recomendaciones del auditor SABGOB 2024.	Dirección Operativa	En proceso	Con oficio no. SABGOB/SACI/CGOIC/COIC-A/OIC-SG/051/VIII/2025 de fecha 26 de agosto de 2025, fue solicitada la información para la evaluación al sistema de control interno institucional. <b>Ya se cuenta con resultados</b>
Coordinación de la Calendarización Institucional	Dirección Operativa	Concluido En la 2da Sesión	Solicitud de calendarización y programa de trabajo 2025.  Cédulas de validación de medios de verificación del 1er y 2do trimestre 2025.
Elaboración de la instrumentación para la validación del control interno del SESIPINNA 2025.	Dirección Operativa	En proceso	Se han realizado 3 de las 5 actividades del PTCI, presentando para la 3 <sup>a</sup> sesión: la implementación de la metodología, la elaboración de la matriz y los PTCI para la mejora de los controles definidos en la autoevaluación de la SESIPINNA. Las otras 2 actividades se encuentran en proceso, debido a que la fecha límite de conclusión se realizan a final de año.

**CBPEQROO:**

En uso de la voz la Lic. Elizabeth Jiménez Cordero, Jefa del Departamento Administrativo de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Quintana Roo, en su carácter de Coordinadora de Control Interno de CBPEQROO, manifiesta: que en este punto solo se tiene un proyecto para informar como se presenta en el siguiente cuadro:



Acta de la Tercera Sesión Ordinaria  
del Comité de Control y Desempeño Institucional  
de la Secretaría de Gobierno 30 de septiembre 2025



**SEGOB**  
SECRETARÍA  
DE GOBIERNO

Proyectos	Unidad Administrativa Responsable	Estatus	Avance
1. Elaboración de proyecto de reglamento interno de la CBPEQROO	Dirección General de Comisión de Búsqueda de Personas del estado de Quintana Roo	En proceso	Se cuenta con el proyecto de reglamento interior de la CBPEQROO.

**RPPC**

En uso de la voz la Mtra. María de Guadalupe Cámara González, Delegada del Registro Público de la Propiedad y del Comercio en Othón P. Blanco y Coordinadora de Control Interno manifiesta: en este punto se informa sobre cinco proyectos, tres en proceso y dos ya realizados, como se presenta a continuación en el siguiente cuadro:

Proyectos	Unidad Administrativa Responsable	Estatus	Avance
Primera y Tercera Sesión Ordinaria 2025 del COCODI.	Coordinación de Control Interno	En proceso	Se ha realizado la Primera Sesión Ordinaria
Incorporar las Debilidades al PTCI/ Cursos.	Coordinador de CI	Realizado	Cursos realizados
Incorporar las Debilidades al PTCI/ Campaña	Coordinador de CI	En Proceso	En proceso de validación
Incorporar las Debilidades al PTCI/ Muestreo	Coordinador de CI	En Proceso	En proceso de validación
Incorporar las Debilidades al PTCI/ CLG Plataforma digital	Coordinador de CI	Realizado	Metodología de Adm. de Riesgos Realizada.

**C-3**

En uso de la voz la Lic. Reyna Yesenia López Rodríguez, Directora de Certificación, Enlace y Mejora Regulatoria y Coordinadora de Control Interno manifiesta: en este punto se informa sobre tres proyectos, una ya está ya cumplido, otro no se ha llegado a la fecha programada



Acta de la Tercera Sesión Ordinaria  
del Comité de Control y Desempeño Institucional  
de la Secretaría de Gobierno 30 de septiembre 2025



**SEGOB**  
SECRETARÍA  
DE GOBIERNO

para su cumplimiento y el último, se encuentra en proceso, como se presenta a continuación en el siguiente cuadro:

Proyectos	Unidad Administrativa Responsable	Estatus	Avance
Elaboración del Reglamento Interior del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza	Departamento de Normatividad Jurídica y Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.	Cumplido	En fecha 21 de marzo del 2025 mediante una mesa de trabajo se llevó a cabo la revisión final del reglamento interior del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza
Publicación del Reglamento Interior del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza.	Departamento de Normatividad Jurídica y Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales		No se ha llegado a esta actividad que se proyectó para noviembre- diciembre
Revisión por parte de las Instituciones correspondientes	Departamento de Normatividad Jurídica y Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales	En proceso	En fecha 7 de mayo del 2025 mediante oficio SEGOB/DGCEEECC/DNJYUTAIPPD/V/149/2025 dirigido a la Lic. María Cristina Torres Gómez Secretaria de Gobierno del Estado de Quintana Roo, se solicitó su valioso apoyo, para iniciar con la revisión y emisión de observaciones del proyecto de Reglamento Interior de este Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza. En fecha 26 de mayo del presente año la Mtra. Judith Rodríguez Villanueva Subsecretaria de Asuntos Internos mediante oficio SEGOB/SAJ/252/2025 2025 nos solicitó adicionar al proyecto en el apartado del proemio conforme a los "LINEAMIENTOS GENERALES PARA EL PROCESO DE ELABORACIÓN, REVISIÓN, VALIDACIÓN Y VISADO DE LOS INSTRUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO Y/O ADMINISTRATIVO QUE DEBAN SER SOMETIDOS A CONSIDERACIÓN Y FIRMA DE LA PERSONA TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO", así como modificar el artículo 11 fracción XIX y modificar la redacción de algunos artículos transitorios. En fecha 19 de junio del 2025 nos fue recibido el oficio número SEGOB/DGCEEECC/DNJYUTAIPPD/V/1



			49/2025 el cual contenía la propuesta del reglamento interno de esta institución
--	--	--	--

En uso de la voz el Lic. Carlos Jesús Montemayor Mansilla, Director de Evaluación, Seguimiento y Archivos y Secretario Técnico del COCODI manifiesta: una vez presentado el informe de avance del PTCI por parte de los integrantes de este Comité, si no se tiene observación al respecto por los aquí presentes, se procede a emitir el siguiente:

**ACUERDO VI/COCODI/SEGOB/3-SOR/2025.-** Las personas servidoras públicas integrantes de este COCODI se dan por enteradas del informe del Avance del Programa de Trabajo de Control Interno de la SEGOB, COEPROC, AGQROO, RGQROO, SESIPINNA, CBPEQROO, RPPC y C3.

#### X. CONOCIMIENTO DEL AVANCE DEL PROGRAMA DE ÉTICA.

En uso de la voz, Lic. Carlos Jesús Montemayor Mansilla, Director de Evaluación, Seguimiento y Archivos y Secretario Técnico de este Comité, solicita al M.D.P.P. Iván Manuel Hoyos Peraza, Jefe del Departamento de Evaluación y Archivos y Auxiliar de Control Interno, continuar con el desahogo del siguiente punto del orden del día, quien en uso de la voz manifiesta: el siguiente punto corresponde al *Conocimiento del Avance del Programa de Ética*, de acuerdo a la Información que nos fuera remitida por la Secretaría Ejecutiva del COEPCI, misma que se presenta en relación a dos actividades en el siguiente cuadro para conocimiento de los presentes:

ACTIVIDADES	AVANCES
Elaborar un programa de Difusión de principios y valores contenidos en el Código de ética y Conducta	<ul style="list-style-type: none"><li>Programa aprobado de Difusión de Principios y Valores contenidos en el Código de Ética y del Poder Ejecutivo y Código de conducta de la Secretaría y Órganos Administrativos Desconcentrados.</li><li>Diseño de Carteles electrónicos con información del COEPCI en relación a la delación (denuncia) por faltas a la ética y a la integridad.</li></ul>
Actualización de Cartas Compromiso en relación al Código de Ética y Código de Conducta.	<ul style="list-style-type: none"><li>Se solicitó a través del oficio SEGOB/STyMR/COEPCI-004/2025, dirigido al Director Administrativo de la SEGOB, la actualización de las cartas compromiso y la elaboración para suscripción sobre el personal de nuevo ingreso.</li></ul>



Una vez concluida la puntual presentación del Avance del Programa de Ética durante la Sesión del COCODI de la SEGOB, se generó el **ACUERDO VII/COCODI/SEGOB/3-SOR/2025**. Las personas servidoras públicas integrantes de este COCODI se dan por enteradas del informe del Avance del Programa de Ética del COEPCI de la SEGOB.

#### XI. RECOMENDACIONES, EN EL CASO DEL PROGRAMA DE ÉTICA.

En uso de la voz, Lic. Carlos Jesús Montemayor Mansilla, Director de Evaluación, Seguimiento y Archivos y Secretario Técnico de este COCODI, solicita al M.D.P.P. Iván Manuel Hoyos Peraza, Jefe del Departamento de Evaluación y Archivos y Auxiliar de Control Interno, continuar con el desahogo del siguiente punto del orden del día, quien en uso de la voz manifiesta: el siguiente punto corresponde a *Recomendaciones, en el caso del Programa de Ética*, y que de acuerdo a la Información que nos fuera remitida por la Secretaría Ejecutiva del COEPCI, se da a conocer a los aquí presentes que no existen recomendaciones por parte del COEPCI de la Secretaría de Gobierno en relación al Programa de Ética.

#### XII. AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.

En uso de la voz, Lic. Carlos Jesús Montemayor Mansilla, Director de Evaluación, Seguimiento y Archivos y Secretario Técnico de este Comité, solicita al M.D.P.P. Iván Manuel Hoyos Peraza, Jefe del Departamento de Evaluación y Archivos y Auxiliar de Control Interno, continuar con el desahogo del siguiente punto del orden del día, quien en uso de la voz manifiesta: que el siguiente punto del orden del día es el *Avance en el Cumplimiento de Objetivos y Metas Institucionales de los Programas Presupuestarios*. Por lo que les pido a cada uno de los integrantes de este Comité, vayan presentado este Avance programático presupuestal en el orden acostumbrado y acordado.

#### SEGOB

En uso de la voz, el Lic. Carlos Jesús Montemayor Mansilla, Director de Evaluación, Seguimiento y Archivos, y Secretario Técnico del COCODI, manifiesta: Se presenta el



avance del trimestre que se informa del Sistema de Integración Programática y Presupuestal (SIPPRES), de acuerdo al siguiente cuadro:

Programas Presupuestarios 2025	Total de Indicadores 2025	Color de Semaforización				
		●	○	■	■	■
E013.- Gobernanza	31	28	0	0	0	3
P003.- Legalidad y Certeza Jurídica	16	14	0	0	0	2
M001.- Gestión y Apoyo Institucional Transversal	5	2	0	0	0	3
P003 Protección a los derechos humanos	16	14	0	0	0	2
P019 Fortalecimiento de las Políticas Públicas de Población y Desarrollo	22	17	0	0	0	5

- Cumplimiento.
- Cumplimiento con rango razonable.
- Corresponde a indicadores sin meta en el trimestre que se informa, por tener indicadores que se miden semestral o anualmente.
- Asignado por el Sistema cuando no se alcanza o cuando se rebasan los rangos establecidos.

### COEPROC

La Mary Argelia Dávila Pacheco, Analista Técnica y en su carácter de Auxiliar de Control Interno de la Coordinación Estatal de Protección Civil indicó: la COEPROC tiene a su cargo los siguientes programas presupuestarios y el avance sobre las metas y objetivos alcanzados en el trimestre que se informa en esta sesión ordinaria del ejercicio 2025, el cual resulta:

Programas Presupuestarios 2025	Total de Indicadores 2025	Color de Semaforización				
		●	○	■	■	■
F007.- Fomento de la Gestión Integral de Riesgos en la Población.	13	13	0	0	0	0
P008.- Protección Civil, Resiliente e Incluyente.	8	8	0	0	0	0

- Cumplimiento.
- Cumplimiento con rango razonable.
- Corresponde a indicadores sin meta en el trimestre que se informa, por tener indicadores que se miden semestral o anualmente.
- Asignado por el Sistema cuando no se alcanza o cuando se rebasan los rangos establecidos.



## AGQROO

En uso de la voz, la Lic. Adriana Prado Cuéllar, Directora del Archivo del Ejecutivo del Archivo General del Estado de Quintana Roo, en su carácter de Coordinadora de Control Interno del AGEQROO manifiesta: mi representada tiene a su cargo los siguientes programas presupuestarios y su avance sobre las metas y objetivos alcanzados en el trimestre que se informa en esta sesión ordinaria del ejercicio 2025, es el siguiente:

Programas Presupuestarios 2025	Total de Indicadores 2025	Color de Semaforización				
		Cumplimiento.	Cumplimiento con rango razonable.	Corresponde a indicadores sin meta en el trimestre que se informa, por tener indicadores que se miden semestral o anualmente.	Asignado por el Sistema cuando no se alcanza o cuando se rebasan los rangos establecidos.	
R009.- Desarrollo Archivístico Estatal	12	9	0	0	3	
M001.- Gestión y Apoyo Institucional Transversal	4	2	0	0	2	

Cumplimiento.

Cumplimiento con rango razonable.

Corresponde a indicadores sin meta en el trimestre que se informa, por tener indicadores que se miden semestral o anualmente.

Asignado por el Sistema cuando no se alcanza o cuando se rebasan los rangos establecidos.

## RGQROO

En uso de la Voz la Lic. Carolina Carrasco Álvarez, Directora de Administración y Finanzas de la RGQROO y Coordinadora de Control Interno, manifiesta: se presenta el siguiente cuadro con el avance presupuestal con el resultado de las metas y objetivos alcanzados en el trimestre que se informa en esta sesión ordinaria del ejercicio 2025:

Programas Presupuestarios 2025	Total de Indicadores 2025	Color de Semaforización				
		Cumplimiento.	Cumplimiento con rango razonable.	Corresponde a indicadores sin meta en el trimestre que se informa, por tener indicadores que se miden semestral o anualmente.	Asignado por el Sistema cuando no se alcanza o cuando se rebasan los rangos establecidos.	
E056.- Representación Eficiente	7	5	0	0	2	
M001.- Gestión y Apoyo Institucional Transversal	5	2	0	0	3	

Cumplimiento.

Cumplimiento con rango razonable.

Corresponde a indicadores sin meta en el trimestre que se informa, por tener indicadores que se miden semestral o anualmente.

Asignado por el Sistema cuando no se alcanza o cuando se rebasan los rangos establecidos.



## SESIPINNA

De igual manera, la Lic. Laura Verónica Ramírez Sauri, Directora Operativa y Titular de la UTAIPYPDP del Sistema de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Quintana Roo, manifiesta: que la Secretaría Ejecutiva de la SIPINNA, logró un avance presupuestal sobre el resultado y objetivos alcanzados en el trimestre que se informa en esta sesión ordinaria del ejercicio 2025, conforme a lo siguiente:

Programas Presupuestarios 2025	Total de Indicadores 2025	Color de Semaforización				
		Cumplimiento.	Cumplimiento con rango razonable.	Corresponde a indicadores sin meta en el trimestre que se informa, por tener indicadores que se miden semestral o anualmente.	Asignado por el Sistema cuando no se alcanza o cuando se rebasan los rangos establecidos.	
F006.- Fortalecimiento de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.	12	10	0	0	2	
P007.- Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.	9	7	0	0	2	
M001.- Gestión y Apoyo Institucional Transversal	4	1	0	0	3	

Cumplimiento.

Cumplimiento con rango razonable.

Corresponde a indicadores sin meta en el trimestre que se informa, por tener indicadores que se miden semestral o anualmente.

Asignado por el Sistema cuando no se alcanza o cuando se rebasan los rangos establecidos.

## CBPEQROO

Por su parte, la Lic. Elizabeth Jiménez Cordero, Jefa del Departamento Administrativo, en su carácter de Coordinadora de Control Interno de la CBPEQROO, manifiesta: se logró el avance presupuestal sobre el resultado y objetivos alcanzados en el trimestre que se informa en esta sesión ordinaria del ejercicio 2025, conforme a lo siguiente:

Programas Presupuestarios 2025	Total de Indicadores 2025	Color de Semaforización				
		Cumplimiento.	Cumplimiento con rango razonable.	Corresponde a indicadores sin meta en el trimestre que se informa, por tener indicadores que se miden semestral o anualmente.	Asignado por el Sistema cuando no se alcanza o cuando se rebasan los rangos establecidos.	
E051 - Acciones de Búsqueda y Localización de Personas Desaparecidos	6	4	0	0	2	
M001.- Gestión y Apoyo Institucional Transversal	4	2	0	0	2	



Acta de la Tercera Sesión Ordinaria  
del Comité de Control y Desempeño Institucional  
de la Secretaría de Gobierno 30 de septiembre 2025



**SEGOB**  
SECRETARÍA  
DE GOBIERNO

- Cumplimiento.
- Cumplimiento con rango razonable.
- Corresponde a indicadores sin meta en el trimestre que se informa, por tener indicadores que se miden semestral o anualmente.
- Asignado por el Sistema cuando no se alcanza o cuando se rebasan los rangos establecidos.

### RPPC

En uso de la voz, la Mtra. María de Guadalupe Cámara González, Delegada del RPPC en Chetumal y Coordinadora de Control Interno en uso de la voz manifiesta: el Sistema de Integración Programática y Presupuestal (SIPPRES) del RPPC, cuenta con los siguientes programas presupuestarios con el resultado de las metas y objetivos alcanzados en el trimestre que se informa en esta sesión ordinaria del ejercicio 2025, conforme a lo siguiente:

Programas Presupuestarios 2025	Total de Indicadores 2025	Color de Semaforización			
		Cumplimiento	Cumplimiento con rango razonable	Corresponde a indicadores sin meta en el trimestre que se informa, por tener indicadores que se miden semestral o anualmente	Asignado por el Sistema cuando no se alcanza o cuando se rebasan los rangos establecidos
E050.- Servicios Registrales de la Propiedad y del Comercio	4	4	0	0	0
M001.- Gestión y Apoyo Institucional Transversal	2	2	0	0	0

- Cumplimiento.
- Cumplimiento con rango razonable.
- Corresponde a indicadores sin meta en el trimestre que se informa, por tener indicadores que se miden semestral o anualmente.
- Asignado por el Sistema cuando no se alcanza o cuando se rebasan los rangos establecidos.

### C-3.

Lic. Reyna Yesenia López Rodríguez, Directora de Certificación, Enlace y Mejora Regulatoria y Coordinadora de Control Interno del Centro Estatal de Evaluación de Control de Confianza, manifiesta: que de sus dos programas presupuestarios se presenta resultado de las metas y objetivos alcanzados en trimestre que se informa en esta sesión ordinaria del ejercicio 2025, conforme a lo siguiente:



Acta de la Tercera Sesión Ordinaria  
del Comité de Control y Desempeño Institucional  
de la Secretaría de Gobierno 30 de septiembre 2025



**SEGOB**  
SECRETARÍA  
DE GOBIERNO

Programas Presupuestarios 2025	Total de Indicadores 2025	Color de Semaforización			
		3	1	0	2
G002.- Evaluación en Control de Confianza	6	3	1	0	2
M001.- Gestión y Apoyo Institucional Transversal	4	1	0	1	2

Cumplimiento.

Cumplimiento con rango razonable.

Corresponde a indicadores sin meta en el trimestre que se informa, por tener indicadores que se miden semestral o anualmente.

Asignado por el Sistema cuando no se alcanza o cuando se rebasan los rangos establecidos.

Seguidamente, el Lic. Carlos Jesús Montemayor Mansilla, Director de Evaluación, Seguimiento y Archivos, y Secretario Técnico de COCODI, en uso de la voz manifiesta: se da por presentado el Informe del Avance del Cumplimiento de Objetivos y Metas Institucionales de los Programas Presupuestarios, por lo que procede a solicitar a los presentes que manifiesten si tienen alguna observación y objeción al respecto, y no habiendo alguna, se desprende el siguiente:

**ACUERDO VIII/COCODI/SEGOB/3-SOR/2025.** Las personas servidoras públicas integrantes de este COCODI se dan por enteradas del Avance del Cumplimiento de Objetivos y Metas Institucionales de los programas presupuestarios de la SEGOB, COEPROC, AGQROO, RGQROO, SESIPINNA, CBPEQROO, RPPC y C3.

**XIII. ESTADO QUE GUARDA LA ATENCIÓN DE OBSERVACIONES POR ACCIONES DE FISCALIZACIÓN.**

El Lic. Carlos Jesús Montemayor Mansilla, Director de Evaluación, Seguimiento y Archivos y Secretario Técnico del COCODI de la Secretaría de Gobierno, solicita al M.D.P.P. Iván Manuel Hoyos Peraza, Jefe del Departamento de Evaluación y Archivos y Auxiliar de



**Acta de la Tercera Sesión Ordinaria  
del Comité de Control y Desempeño Institucional  
de la Secretaría de Gobierno 30 de septiembre 2025**



**SEGOB**  
SECRETARÍA  
DE GOBIERNO

Control Interno, continuar con el deshago del siguiente punto del Orden del Día quien en uso de la voz manifiesta: que el siguiente punto del orden del día es el *Estado que Guarda la Atención de Observaciones por Acciones de Fiscalización*. Por lo que les pido a los representantes de la SEGOB, SESIPINNA, RPPC y CEECC que fueron los miembros de este Comité que presentaron información para este punto, procedan a informar el estado de las mismas.

10

SEGOB

En uso de la palabra El Lic. Carlos Jesús Montemayor Mansilla, Director de Evaluación, Seguimiento y Archivos y Secretario Técnico del COCODI de la Secretaría de Gobierno manifiesta: se informa en relación a dos auditorías que se encuentran en curso, como se presenta en el siguiente cuadro:

W V X Y Z

No.	Ente fiscalizador	Número de Auditoria	Descripción	Observaciones	Estatus
1	Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo.	24-AEMF-B-GOB-011-01	Auditoria de Cumplimiento Financiero de Ingresos y Gastos Públicos, ejercicio 2024.	Ninguna	Se remitió la información requerida al titular de la ASEQROO, relativa a la auditoria 24-AEMF-B-GOB-011-018, a través del oficio SEGOB/DA/1734/2025 de fecha 02 de mayo de 2025. En trámite de Seguimiento.
2	Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno	REDE/019/25, Notificada a través del oficio SECOES/SACI/0228/VIII/2025 suscrito por la Lic. Diana Trujillo Mondragón, Subsecretaría de Auditoría y Control Interno.	Revisión al gasto corriente Capítulo 2000.- Materiales y Suministros, 3000.- Servicios Generales, y 5000.- Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles de la Secretaría de Gobierno	12/08/2025	A través del Oficio SEGOB/DA/3055/2025, de fecha 19 de agosto del 2025, se remitió la información solicitada al Dr. Alfonso Durán Suárez, titular del O.I.C. de la SEGOB. En atención y seguimiento al oficio SECOES/SACI/0228/VIII/2025

SESIPINNA

En uso de la voz, La Lic. Laura Verónica Ramírez Sauri, Directora Operativa y Titular de la UTAIPYPDP de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Quintana Roo, manifiesta: que tiene en curso la auditoría 24-



Acta de la Tercera Sesión Ordinaria  
del Comité de Control y Desempeño Institucional  
de la Secretaría de Gobierno 30 de septiembre 2025



**SEGOB**  
SECRETARÍA  
DE GOBIERNO

AEMD-CGOB-032-037 por parte de la Auditoría Superior del Estado, como se presenta en el cuadro siguiente:

No.	Ente fiscalizador	Número de Auditoria	Descripción	Observaciones	Estatus
1	Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo.	24-AEMD-C-GOB-032-037	AUDITORÍA DE 24-AEMD-C-032-037-R01-01 DESEMPEÑO AL CUMPLIMIENTO DE 24-AEMD-C-032-037-R02-02 OBJETIVOS Y METAS DE PROGRAMAS 24-AEMD-C-032-037-R02-03 PRESUPUESTARIOS 24-AEMD-C-032-037-R03-04		Proceso Proceso Proceso Atendida

**RPPC**

En uso de la voz, la Mtra. María de Guadalupe Cámara González, Delegada del RPPC en Chetumal y Coordinadora de Control Interno en uso de la voz manifiesta: se está auditando el "Programa de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastros", informando con base al cuadro que se presenta:

No.	Ente fiscalizador	Número de Auditoria	Descripción	Observaciones	Estatus
1	ASEQROO	1628	"Programa de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastros".	Pedido a través de la SEGOB	Enviado, en espera de resultados.



Acta de la Tercera Sesión Ordinaria  
del Comité de Control y Desempeño Institucional  
de la Secretaría de Gobierno 30 de septiembre 2025



**SEGOB**  
SECRETARÍA  
DE GOBIERNO

C-3.

Lic. Reyna Yesenia López Rodríguez, Directora de Certificación, Enlace y Mejora Regulatoria y Coordinadora de Control Interno del Centro Estatal de Evaluación de Control de Confianza, manifiesta: se dio atención a los requerimientos hechos por parte de la Auditoría Superior del Estado en relación a la auditoría de Cumplimiento Financiero como se presenta en el siguiente cuadro:

No.	Ente fiscalizador	Número de Auditoria	Descripción	Observaciones	Estatus
1	Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo	24-AEMF-B-GOB-016-028	Auditoria de Cumplimiento Financiero de Ingresos y Gastos Públicos, ejercicio 2024.	Ninguna	Atendida

Presentada la información correspondiente del presente punto del Orden del Día, solicita a los miembros de este Comité que manifiesten si tienen alguna observación u objeción al respecto. Una vez hecho lo anterior y no habiendo alguna observación, se emite el siguiente:

**ACUERDO IX/COCODI/SEGOB/3-SOR/2025.-** Las personas servidoras públicas miembros de este COCODI, se dan por enterados del Informe del avance del estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización de la SEGOB, SESIPINNA, RPPC y C-3.

**XIV. ACCIONES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE CONTROLES QUE ATIENDAN LAS DEBILIDADES DETECTADAS DE QUEJAS, DENUNCIAS, INCONFORMIDADES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE RESPONSABILIDADES.**

El Lic. Carlos Jesús Montemayor Mansilla, Director de Evaluación, Seguimiento y Archivos y Secretario Técnico del COCODI de la Secretaría de Gobierno, solicita al M.D.P.P. Iván Manuel Hoyos Peraza, Jefe del Departamento de Evaluación y Archivos y Auxiliar de Control Interno, continuar con el deshago del siguiente punto del Orden del Día quien en



uso de la voz manifiesta: el siguiente punto del orden del día son *las Acciones para el Establecimiento de Controles que Atiendan las Debilidades Detectadas de Quejas, Denuncias, Inconformidades y Procedimientos Administrativos de Responsabilidades*. Sobre este punto como se expuso en la Sesión pasada y al igual que en esta, se les informa que ninguno de los miembros de este Comité, presentaron para informar algún control que atienda situaciones relacionadas con quedas, denuncias, inconformidades y procedimientos de responsabilidades administrativas.

Expuesto lo anterior, el Lic. Carlos Jesús Montemayor Mansilla, Director de Evaluación, Seguimiento y Archivos y Secretario Técnico de este Comité, solicita a los presentes que manifiesten si tienen alguna observación y objeción al respecto, y no habiendo alguna, se desprende el siguiente:

**ACUERDO X/COCODI/SEGOB/3-SOR/2025.** Las personas servidoras públicas miembros de este COCODI, se dan por enterados que a la fecha no se ha requerido establecer controles que atiendan debilidades toda vez que no han sido objeto de quejas, denuncias, inconformidad y procedimientos administrativos de responsabilidades de la SEGOB, COEPROC, AGQROO, RGQROO, SESIPINNA, CBPEQROO, RPPC y C3.

#### XV. APROBACIÓN DEL CATÁLOGO DE RIESGOS IDENTIFICADOS Y SUS RESPECTIVOS CONTROLES DEFINITIVOS.

El Lic. Carlos Jesús Montemayor Mansilla, Director de Evaluación, Seguimiento y Archivos y Secretario Técnico del COCODI de la Secretaría de Gobierno, solicita al M.D.P.P. Iván Manuel Hoyos Peraza, Jefe del Departamento de Evaluación y Archivos y Auxiliar de Control Interno, continuar con el deshago del siguiente punto del Orden del Día quien en uso de la voz manifiesta: el siguiente punto del orden del día es la Aprobación del Catálogo de Riesgos Identificados y sus Respectivos Controles Definitivos. Por lo que se solicita a los aquí presentes empezar con la presentación de sus propuestas de Catálogos en el orden acostumbrado.



## SEGOB

En uso de la voz, el Lic. Carlos Jesús Montemayor Mansilla, Director de Evaluación, Seguimiento y Archivos y Secretario Técnico de este Comité, manifiesta: con la finalidad de realizar una correcta identificación del catálogo de riesgos, así como de los controles necesarios, se trabajó con el proceso “Cumplimiento al Programa Anual de Desarrollo Archivístico” (PADA), observarse oportunidades de mejora y el temor de presentar riesgos que puedan impedir el cumplimiento del proceso. Por lo que se hicieron los análisis y valoraciones necesarias para la elaboración primeramente de los instrumentos de los que resultó el Catálogo de Riesgos sobre este Proceso relacionado con el Sistema de Control Interno, mismo que se describe a continuación:

<b>PROCESO: Cumplimiento al Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA).</b>	
<b>ACTIVIDAD CRÍTICA:</b> Los responsables de los archivos de trámite, de concentración y en su caso histórico y los titulares de las unidades administrativas dan el cumplimiento de las actividades programadas, coordinados por la Dirección de Control, Seguimiento y Archivos.	
<b>RIESGO: PADA AUTORIZADO SIN SEGUIMIENTO</b>	
Factores de Riesgo	Controles para la atención de riesgos
FR1. Falta de interés del personal.	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Capacitaciones para conocer los alcances del proceso y su necesidad de implementación.</li><li>2. Responsables de archivos con interés y disponibilidad para el desarrollo de la función.</li></ol>
FR2. Nuevos compromisos que desfasan los tiempos programados.	<ol style="list-style-type: none"><li>3. Establecer una debida planeación en relación con las cargas laborales para el cumplimiento del PADA.</li></ol>
FR3. Falta de continuidad al seguimiento de las reuniones de trabajo.	<ol style="list-style-type: none"><li>4. Sesionar por el Grupo Interdisciplinario.</li><li>5. Implementar controles de Seguimiento de Actividades programadas en el PADA.</li></ol>



## COEPROC

En uso de la voz, la C. Mary Argelia Dávila Pacheco, Analista Técnico y en su carácter de Auxiliar de Control Interno de la Coordinación Estatal de Protección Civil de Quintana Roo, manifestó: que en este acto presenta el Catálogo de Riesgos identificados y sus Controles, respecto al proceso “Verificación de Refugios en coordinación con personal de protección civil de los 11 municipios del Estado”, tal y como se esquematiza en el siguiente cuadro:

<b>PROCESO: Verificación de Refugios en coordinación con personal de protección civil de los 11 municipios del Estado.</b>	
<b>ACTIVIDAD CRÍTICA:</b> Verificación de Refugios	
Factores de Riesgo	Controles para la atención de riesgos
<b>FR1.</b> Ha sucedido el caso de atraso en la verificación de refugios antes de la Temporada de Lluvias y Ciclones Tropicales.	1. Realizar reuniones antes de programar las fechas de revisión con los Titulares de las Unidades de Protección Civil de los 11 municipios del Estado.
<b>FR2.</b> Que se presente un fenómeno perturbador antes de la revisión de los refugios	1. Enviar oficios con fechas sugeridas a las dependencias participantes tres meses antes de la temporada de lluvias y ciclones tropicales.

## AGQROO

En uso de la voz la Lic. Adriana Prado Cuéllar, Directora de Archivos del Ejecutivo y de Mejora Regulatoria y Coordinadora de Control Interno de dicho del Archivo General, manifiesta: que derivado de la aplicación de la metodología para la identificación y evaluación de riesgos de procesos para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, se identificó el siguiente proceso sujetos a Riesgos:



**PROCESO: Certificación de documentos históricos.**

**ACTIVIDAD CRÍTICA:** Recepción de la solicitud de certificación de documentos históricos.

Factores de Riesgo	Controles para la atención de riesgos
FR1.- Falta de claridad en el procedimiento publicado para la certificación de documentos.	Elaborar y publicar la infografía con el procedimiento para la certificación de los documentos históricos.
FR2.- Inadecuada atención del personal encargado de la recepción de la solicitud de certificación	Remitir check list con los requisitos a incluir en la solicitud de certificación de documentos a las personas responsables del servicio para consulta del ciudadano

**PROCESO: Certificación de documentos históricos.**

**ACTIVIDAD CRÍTICA:** Recepción de la solicitud de certificación de documentos históricos.

Factores de Riesgo	Controles para la atención de riesgos
FR1.- Falta de conservación preventiva de los documentos.	Integrar el Programa de conservación Preventiva de documentos históricos.
FR2.- Falta de insumos para la intervención de los documentos	Integrar las actividades de conservación de documentos para la asignación presupuestaria.

**RGQROO**

En uso de la voz, la Lic. Carolina Carrasco Álvarez, Directora de Administración y Finanzas y en su carácter de Coordinadora de Control Interno de la RGQROO, manifestó: que en este acto presenta el Catálogo de Riesgos identificados y sus Controles definitivos, tal como se esquematiza en los siguiente cuadro:



**PROCESO: Organización y Gestión de Eventos Institucionales de la Representación del Gobierno de Quintana Roo en CDMX.**

**ACTIVIDAD CRÍTICA:** Acompañamiento de los eventos en la Representación del Gobierno de Quintana Roo en CDMX.

**RIESGO 1: Prolongación no prevista del evento, con impacto en la programación de la Representación y en la jornada laboral de su personal.**

Factores de Riesgo	Controles para la atención de riesgos
FR1.- Falta de Itinerario con información exacta firmada por el organizador del evento	<ol style="list-style-type: none"><li>Establecer los lineamientos el horario del cual se dispone para poder realizar el evento en las instalaciones de la Representación.</li><li>Tener un acuerdo mutuo y claridad sobre el horario que se tiene disponible en la Representación para el evento.</li></ol>
FR2.- Cambios de último minuto en la agenda del evento por parte del organizador, sin comunicación oportuna al personal de la Representación.	Establecer en los lineamientos un apartado de "comunicación operativa". Designar un responsable de la comunicación operativa por parte del organizador del evento, con el fin de mantener informado al personal de la presentación.

**PROCESO: Organización y Gestión de Eventos Institucionales de la Representación del Gobierno de Quintana Roo en CDMX.**

**ACTIVIDAD CRÍTICA:** Acompañamiento de los eventos en la Representación del Gobierno de Quintana Roo en CDMX.

**RIESGO 2: Ingreso no controlado de personal a las instalaciones que pueda afectar en la integridad del evento, del personal de la Representación y del inmueble.**

Factores de Riesgo	Controles para la atención de riesgos
FR1.- Falta de un filtro de control de acceso eficiente.	<ol style="list-style-type: none"><li>Registro para el control de acceso.</li><li>Especificar el control de acceso para el evento, implementado por el organizador del evento.</li></ol>



## SESIPINNA

En uso de la voz la Lic. Laura Ramírez Sauri, en su carácter de Coordinadora de Control Interno de la SESIPINNA, manifiesta: que derivado de la aplicación de la metodología para la identificación y evaluación de riesgos de procesos para La Administración Pública Central y Paraestatal del Estado De Quintana Roo, se identificó el siguiente proceso:

<b>PROCESO: GENERACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL SESIPINNA ACORDE A LAS TEMÁTICAS DEL SIPINNA NACIONAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS</b>	
<b>ACTIVIDAD CRÍTICA:</b> Valora los programas y proyecto determinando los ejecutables.	
<b>RIESGO 1</b> Calendarización de la SESIPINNA realizada con los programas y proyectos extemporaneos de la SIPINNA Nacional.	
Factores de Riesgo	Controles para la atención de riesgos
<b>FR1.</b> El presupuesto no está disponible en las fechas establecidas.	1. Asignar el programa en las actividades de la Programación presupuestal 2026.
<b>FR2.</b> Cambio de fechas establecidas por parte de las instituciones y organismos coparticipantes.	2. Realizar el plan de trabajo 2026 para establecer la agenda anual con los temas de la agenda nacional.  3. Establecer las estrategias para formalizar la actuación de las instituciones u organismos que participen en los programas.

## CBPEQROO

Por su parte, la Lic. Elizabeth Jiménez Cordero, Jefa del Departamento Administrativo, en su carácter de Coordinadora de Control Interno de la CBPEQROO, manifiesta: se identificó como proceso sujeto a Riego la "Atención a los familiares de personas reportadas como desaparecidas y No localizadas y Colectivos" como se expone en el siguiente cuadro:



**PROCESO: Atención a los familiares de personas reportadas como desaparecidas y No localizadas y colectivos.**

**ACTIVIDAD CRÍTICA:** Recepción de reportes de personas desaparecidas y no localizadas.

Factores de Riesgo	Controles para la atención de riesgos
<b>FR1.</b> Colaboración deficiente por parte de las autoridades competentes.	1. Capacitación del Protocolo Homologado a las y los servidores públicos.
<b>FR2.</b> Escasa disposición interinstitucional.	1. Oficios de colaboración a las diferentes instituciones públicas y privadas.

**RPPC**

En uso de la voz, la Mtra. María de Guadalupe Cámara González, Delegada del RPPC en Chetumal y Coordinadora de Control Interno en uso de la voz manifiesta: se identificó como proceso sujeto a Riesgos la "Expedición de Certificado de Libertad de Gravamen" como se expone en los siguientes cuadros:

**PROCESO: PROCESO: Expedición de Certificado de Libertad de Gravamen**

**ACTIVIDAD CRÍTICA:** Autentificación del solicitante

Factores de Riesgo	Controles para la atención de riesgos
<b>Riesgo:</b> Datos Registrales, Acceso y uso no autorizado para fines ilícitos	1. Trazabilidad de la información
<b>FR1.</b> Uso indebido de información sensible sobre inmuebles y propietarios.	2. Alerta Inmobiliaria



**PROCESO: Expedición de Certificado de Libertad de Gravamen**

**ACTIVIDAD CRÍTICA:** Entrega electrónica del certificado con información correcta, íntegra y en tiempo.

Factores de Riesgo	Controles para la atención de riesgos
Riesgo: certificado entregado de manera incorrecta o extemporánea	
FR1. retrasos en los plazos de entrega	1. Semaforización del sistema
FR2. errores en el envío.	2. Generación de reportes y envíos masivos de correos.

C -3

En uso de la voz Lic. Reyna Yesenia López Rodríguez, Directora de Certificación, Enlace y Mejora Regulatoria y Coordinadora de Control Interno manifiesta: como resultado de la aplicación de la metodología para identificación de riesgos se detectó en el Proceso “Aplicación de las Evaluaciones de Control de Confianza a Personal Aspirante de las Instituciones de Seguridad Estatal, Municipal y de la Fiscalía General del Estado” que existe la posibilidad de que se presente el riesgo, tal y como se presenta a continuación:

**PROCESO: Aplicación de Evaluaciones de Control de Confianza a Personal Aspirante de las Instituciones de Seguridad Pública Estatal, Municipal y de la Fiscalía General del Estado.**

**ACTIVIDAD CRÍTICA:** Las áreas técnicas realizan la evaluación correspondiente.

Factores de Riesgo	Controles para la atención de riesgos
FR1. Los aspirantes desisten del proceso de ingreso a la corporación.	1. Se solicitará mediante correo electrónico una semana antes de su evaluación que confirmen su asistencia.



Presentada la información correspondiente a este punto del Orden del Día, solicita a los presentes la aprobación del Catálogo de Riegos Identificados y sus respectivos controles definidos o si tienen alguna observación u objeción al respecto se exponga, y no habiendo alguna, se desprenden los siguientes:

**ACUERDO XI/COCODI/SEGOB/3-SOR/2025.-** Las personas servidoras públicas miembros de este Comité, aprueban por unanimidad de votos los Catálogo de Riesgos identificados y sus respectivos controles definitivos presentado por cada uno de los miembros de este COCODI.

**XVI. PRESENTACIÓN Y VALIDACIÓN DEL PTCI PARA ESTABLECER O MEJORAR LOS CONTROLES DEFINTIVOS.**

En uso de la voz el Lic. Carlos Jesús Montemayor Mansilla, Director de Evaluación, Seguimiento y Archivos y Secretario Técnico del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Gobierno, solicita al M.D.P.P. Iván Manuel Hoyos Peraza, Jefe del Departamento de Evaluación y Archivos y Auxiliar de Control Interno, continuar con el desahogo del siguiente punto del orden del día, quien en uso de la voz manifiesta: el siguiente punto del Orden del día es la *Presentación y Validación del PTCI para Establecer o Mejorar los Controles Definitivos*. Por lo que solicito a los miembros de este comité presentar su Informe en el orden ya acostumbrado.

**SEGOB**

En uso de la voz, el Lic. Carlos Jesús Montemayor Mansilla, Director de Evaluación, Seguimiento y Archivos y Secretario Técnico de este Comité, manifiesta: con base al punto anterior, se presentan 5 proyectos para la atención del Riesgo Identificado, como se expone en los siguientes cuadros:



Acta de la Tercera Sesión Ordinaria  
del Comité de Control y Desempeño Institucional  
de la Secretaría de Gobierno 30 de septiembre 2025



**SEGOB**  
SECRETARÍA  
DE GOBIERNO

**Proyecto: Capacitaciones para conocer los alcances del proceso y su necesidad de implementación.**

**Objetivo:** Conocer la necesidad de la implementación y alcances del PADA.

**Responsable:** Lic. Carlos Jesús Montemayor Mansilla/Director de Evaluación, Seguimiento y Archivos.

Actividades	Fecha		Entregable/Medio de Verificación
1. Capacitaciones y pláticas a los Responsables de Archivos y Titulares de las Unidades Generadoras de documentación para cumplimiento del PADA y sus alcances.	15/10/2025 15/01/2026	15/12/2025 15/12/2026	Invitaciones, listas de asistencia, fotografías.

**Proyecto: Responsables de archivos con interés y disponibilidad para el desarrollo de la función.**

**Objetivo:** Fortalecer el compromiso de llevar a cabo las acciones de gestión documental y administración de los archivos.

**Responsable:** Lic. Carlos Jesús Montemayor Mansilla/Director de Evaluación, Seguimiento y Archivos.

Actividades	Fecha		Entregable/Medio de Verificación
1. Emitir formato de carta compromiso para suscripción por parte de los responsables de los archivos de Trámite, Concentración e Histórico de conformidad a lo previsto en los artículos 30, 32 y 34 de la LAEQROO.	15/10/2025	30/10/2025	Carta-Compromiso /Documento.



Acta de la Tercera Sesión Ordinaria  
del Comité de Control y Desempeño Institucional  
de la Secretaría de Gobierno 30 de septiembre 2025



**SEGOB**  
SECRETARÍA  
DE GOBIERNO

**Proyecto: Establecer una debida planeación en relación con las cargas laborales para el cumplimiento del PADA.**

**Objetivo:** Cumplir con las prioridades institucionales establecidas en el PADA.

**Responsable:** Lic. Carlos Jesús Montemayor Mansilla/Director de Evaluación, Seguimiento y Archivos.

Actividades	Fecha		Entregable/Medio de Verificación
1. Reuniones de trabajo con los Responsables de Archivo y en su caso con los Titulares de las Unidades Generadoras de la documentación para seguimiento del PADA para la implementación de los procesos para atención del PADA.	15/11/2025	15/12/2025	Oficios y Minutas.
	15/01/2026	15/12/2026	

**Proyecto: Sesiones con el grupo interdisciplinario**

**Objetivo:** Lograr el cumplimiento del calendario establecido para las Sesiones Ordinarias.

**Responsable:** Lic. Carlos Jesús Montemayor Mansilla/Director de Evaluación, Seguimiento y Archivos.

Actividades	Fecha		Entregable/Medio de Verificación
1. Convocar a Sesiones al Grupo Interdisciplinario para informar el avance y cumplimiento del PADA	15/10/2025	15/12/2025	Convocatoria y Carpeta.
	15/01/2026	15/12/2026	



**Proyecto: Implementar controles de Seguimiento de Actividades programadas en el PADA.**

**Objetivo:** Cumplir en tiempo y forma con las actividades programadas en el PADA.

**Responsable:** Lic. Carlos Jesús Montemayor Mansilla/Director de Evaluación, Seguimiento y Archivos.

Actividades	Fecha	Entregable/Medio de Verificación
1. Llevar una bitácora de actividades para registrar cronológicamente el proceso y avances del PADA.	15/10/2025	Permanente Bitácora de actividades.

**COEPROC**

En uso de la voz, la C. Mary Argelia Dávila Pacheco, Analista Técnico y en su carácter de Auxiliar de Control Interno de la Coordinación Estatal de Protección Civil de Quintana Roo, manifestó: con base al punto anterior, con 2 proyectos se atenderá el Riesgo Identificado, como se expone en los siguientes cuadros:

**Proyecto: Coordinación con los Titulares de las Unidades Municipales de los 11 municipios para las fechas de revisión de los refugios.**

**Objetivo:** Llegar a una coordinación con los Titulares de las Unidades Municipales de programación en las fechas para el recorrido y verificación de ellos refugios en las escuelas.

**Responsable:** Gustavo Armando Cowo Correa, Titular de la Dirección Operativa y de Emergencias.

Actividades	Fecha	Entregable/Medio de Verificación
1.- Fijar fecha de reunión con los Titulares de las Unidades Municipales de Protección Civil.	Pendiente	Pendiente Minuta de reunión con los Titulares de las Unidades Municipales.



**Proyecto: Verificación de Refugios en coordinación con personal de protección civil de los 11 municipios del Estado.**

**Objetivo:** Llegar a cabo una verificación en tiempo y forma de los Refugios.

**Responsable:** Gustavo Armando Cowo Correa, Titular de la Dirección Operativa y de Emergencias.

Actividades	Fecha		Entregable/Medio de Verificación
1. 1.- Enviar oficios con fechas sugeridas a las dependencias participantes tres meses antes de la temporada de lluvias y ciclones tropicales.	Febrero 2026	Mayo 2026	Oficios que enviarán a los municipios con las fechas para inicio de verificaciones

**AGROQO**

En uso de la voz la Lic. Adriana Prado Cuéllar, Directora de Archivos del Ejecutivo y de Mejora Regulatoria y Coordinadora de Control Interno de dicho del Archivo General, manifiesta: que derivado de la aplicación de la metodología para la identificación y evaluación de riesgos de procesos para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, se identificó el siguiente proceso sujetos a Riesgos:

**Proyecto: Elaborar y publicar la infografía con el procedimiento para la certificación de los documentos históricos.**

**Objetivo:** Dar a conocer el procedimiento para la certificación de los documentos históricos con mayor claridad.

**Responsable:** Directora de Archivos del Ejecutivo y Mejora Regulatoria

Actividades	Fecha		Entregable/Medio de Verificación
Diseño de Infografía sobre el Procedimiento para la certificación de los documentos históricos.	13/10/2025	31/10/2025	Proyecto de infografía y Archivo Digital del Proyecto de Infografía.
Remisión de Infografía para Validación a través de Oficio.	10/11/2025	11/11/2025	Oficio enviado y Acuse de recibido de oficio.



Acta de la Tercera Sesión Ordinaria  
del Comité de Control y Desempeño Institucional  
de la Secretaría de Gobierno 30 de septiembre 2025



**SEGOB**  
SECRETARÍA  
DE GOBIERNO

Solicitud de publicación de infografía en la página del AGQROO.	24/11/2025	28/11/2025	Página actualizada con infografía Liga de acceso a la publicación
---	------------	------------	---

**Proyecto: Remitir check list con los requisitos a incluir en la solicitud de certificación de documentos a las personas responsables del servicio para consulta del ciudadano.**

**Objetivo:** Dar a conocer los datos necesarios de incluir en la solicitud de certificación de documentos.

**Responsable:** Directora de Archivos del Ejecutivo y Mejora Regulatoria.

Actividades	Fecha		Entregable/Medio de Verificación
Mesa de trabajo para integración de check list con requisitos	24/11/2025	24/11/2025	check list con requisitos y Minuta de trabajo con resultados obtenidos.
Remisión de documento con requisitos a los responsables de la certificación	11/12/2025	16/12/2025	Documento de remisión check list y Acuse de recibido

**Proyecto: Integrar el Programa de conservación Preventiva de documentos históricos.**

**Objetivo:** Evitar o minimizar el deterioro o pérdida del patrimonio documental.

**Responsable:** Jefa de la Oficina de Conservación, Restauración y Encuadernación

Actividades	Fecha		Entregable/Medio de Verificación
Integrar el proyecto del Programa de Conservación de Documentos Históricos	01/10/2025	24/11/2025	Proyecto de Programa de Conservación de Documentos Históricos y Archivo digital con el proyecto de Programa de Conservación de Documentos Históricos.
Turnar el Proyecto de Programa de Conservación para su revisión y validación.	01/12/2025	15/12/2025	Programa de Conservación de Documentos Históricos Validado y Oficio de validación de Programa de Conservación de Documentos Históricos.



**Proyecto: Integrar el Programa de conservación Preventiva de documentos históricos.**

**Objetivo:** Evitar o minimizar el deterioro o pérdida del patrimonio documental.

**Responsable:** Jefa de la Oficina de Conservación, Restauración y Encuadernación

Actividades	Fecha		Entregable/Medio de Verificación
Integrar el proyecto del Programa de Conservación de Documentos Históricos	01/10/2025	24/11/2025	Proyecto de Programa de Conservación de Documentos Históricos y Archivo digital con el proyecto de Programa de Conservación de Documentos Históricos.
Turnar el Proyecto de Programa de Conservación para su revisión y validación.	01/12/2025	15/12/2025	Programa de Conservación de Documentos Históricos Validado y Oficio de validación de Programa de Conservación de Documentos Históricos.

**Proyecto: Integrar las actividades de conservación de documentos para la asignación presupuestaria .**

**Objetivo:** Programar las actividades de conservación de documentos para la asignación presupuestaria en tiempo y forma.

**Responsable:** Directora de Archivos del Ejecutivo y Mejora Regulatoria.

Actividades	Fecha		Entregable/Medio de Verificación
Integración del Calendario Programático de actividades de Conservación.	01/08/2025	30/09/2025	Calendario Programático de actividades de Conservación y Documento de Calendario Programático.

**RGQROO**

En uso de la voz, la Lic. Carolina Carrasco Álvarez, Directora de Administración y Finanzas y en su carácter de Coordinadora de Control Interno de la RGQROO, manifestó: que de acuerdo a los riesgos identificados, con el siguiente proyecto se pretende dar atención como se presenta en los siguientes cuadro:



Acta de la Tercera Sesión Ordinaria  
del Comité de Control y Desempeño Institucional  
de la Secretaría de Gobierno 30 de septiembre 2025



**SEGOB**  
SECRETARÍA  
DE GOBIERNO

**Proyecto: Organización y Gestión de Eventos Institucionales de la Representación del Gobierno de Quintana Roo en CDMX**

**Objetivo:** Planear, coordinar y evaluar los eventos institucionales de la Representación del Gobierno de Quintana Roo en la Ciudad de México, para contribuir al fortalecimiento de la promoción del Estado y la vinculación con actores federales, públicos y privados.

**Responsable:** Lic. Fernanda Ruiz de Velasco Alcayaga/ Directora De Información, Relaciones Publicas Y Cultura.

Actividades	Fecha	Entregable/Medio de Verificación
1.- Registrar y dar acuse de la solicitud formal del evento.	mensual	mensual
2.- Remitir al solicitante el listado de lineamientos, condiciones y restricciones para el uso de los espacios de la Representación.	mensual	mensual
3.- Solicitar al solicitante una carta firmada por el titular de la dependencia u organismo solicitante, donde se responsabilice de cumplir las normas de la Representación y se deslinde de cualquier incumplimiento.	mensual	mensual
4.- Coordinar reunión previa con el personal de la Representación y organizadores para definir agenda, accesos, logística y protocolo de seguridad.	mensual	mensual
5.- Supervisar la logística general del evento, incluyendo seguridad, montaje, señalización, accesos y uso de instalaciones.	mensual	mensual
6.- Elaborar reporte de incidencias y verificar la entrega-recepción de	mensual	mensual



Acta de la Tercera Sesión Ordinaria  
del Comité de Control y Desempeño Institucional  
de la Secretaría de Gobierno 30 de septiembre 2025



**SEGOB**  
SECRETARÍA  
DE GOBIERNO

los espacios en condiciones originales.			
---	--	--	--

## SESIPINNA

En uso de la voz la Lic. Laura Verónica Ramírez Sauri, Directora Operativa y Titular de la UTAIPYPDP de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Quintana Roo, manifiesta: que sobre el riesgo identificado, se atenderá a través de los siguientes PTCI:

**Proyecto: Generación de las Actividades del SESIPINNA Acorde a las Temáticas del SIPINNA Nacional para el Cumplimiento de Metas.**

**Responsable:** Dirección Operativa.

Actividades	Fecha	Entregable/Medio de Verificación
Asignar el programa en las actividades de la Programación presupuestal 2026.	30/09/2025	30/09/2025
Realizar el plan de trabajo 2026 para establecer la agenda anual.	09/12/2025	10/12/2025
Establecer las estrategias para formalizar la actuación de las instituciones u organismos que participen en los programas.	10/02/2026	30/09/2026

**Proyecto: Cumplimiento de las Observaciones de la Auditoría.**

**Responsable:** Enlace Administrativo.



Acta de la Tercera Sesión Ordinaria  
del Comité de Control y Desempeño Institucional  
de la Secretaría de Gobierno 30 de septiembre 2025



**SEGOB**  
SECRETARÍA  
DE GOBIERNO

Actividades	Fecha		Entregable/Medio de Verificación
Cumplir con la inscripción en los cursos de capacitación establecidos en el PIAF.	20/09/2025	20/11/2025	Recordatorio al personal de la SESIPINNA./Circular de recordatorio al personal de la SESIPINNA.
Agendar como actividad prioritaria los cursos de capacitación de la PIAF.	20/09/2025	20/11/2025	Exhorto a las jefaturas de oficina para realizar el curso del PIAF en horario laboral./Circular de exhorto a las jefaturas de oficina.
Envío de las constancias al ASEQROO	30/11/2025	30/11/2025	Listado del Personal que cumplió con los cursos./Constancias de los cursos.

### CBPEQROO

Por su parte, la Lic. Elizabeth Jiménez Cordero, Jefa del Departamento Administrativo, en su carácter de Coordinadora de Control Interno de la CBPEQROO, manifiesta: No se elaboró el PTCI sobre el catálogo presentado, pero como las actividades se empezarán a realizar hasta 2026, este PTCI será presentado hasta la primera sesión del 2026.

### RPPC

En uso de la voz, la Mtra. María de Guadalupe Cámara González, Delegada del RPPC en Chetumal y Coordinadora de Control Interno en uso de la voz manifiesta: que sobre los riesgos identificados en el proceso de "Expedición de Certificado de Libertad de Gravamen", se consideran atender con los siguientes PTCI:

**Proyecto: Identificación de las debilidades del proceso de CLG en la plataforma digital para integración al PTCI/ Trazabilidad de la información**

**Objetivo:** Mantener un Registro detallado de cada persona que solicita el trámite, incluyendo datos de identidad, fecha y hora de la solicitud, folio del trámite y comprobantes de autentificación



Acta de la Tercera Sesión Ordinaria  
del Comité de Control y Desempeño Institucional  
de la Secretaría de Gobierno 30 de septiembre 2025



**SEGOB**  
SECRETARÍA  
DE GOBIERNO

2022 | 2027

**Responsable:** Dirección de sistemas

Actividades	Fecha	Entregable/Medio de Verificación	
Registro de base de datos con los movimientos realizado.	30/01/2026	30/04/2026	Muestreos de evidencia de base de datos/SIQROO

**Proyecto: Identificación de las debilidades del poseso de CLG en la plataforma digital para integración al PTCI/ Alerta Inmobiliaria.**

**Objetivo:** Difusión del programa de alerta inmobiliaria a través de la cual, mediante el correo electrónico registrado por el propietario y/o quien acredite interés jurídico, se dará aviso inmediato de cualquier tipo de movimiento que se lleve a cabo entre particulares sobre el folio relacionado, a efecto de alertar sobre posibles modificaciones en su situación jurídica.

**Responsable:** Coordinador de CI

Actividades	Fecha	Entregable/Medio de Verificación	
Alerta inmobiliaria	30/01/2026	30/04/2026	Evidencia de la difusión, videos, campañas, etc./ Archivos, ligas, etc.

**Proyecto: Identificación de las debilidades del poseso de CLG en la plataforma digital para integración al PTCI/ Semaforización del sistema**

**Objetivo:** La semaforización del sistema consiste en un mecanismo de control automatizado que clasifica y monitorea en tiempo real el estatus de los certificados solicitados, mediante indicadores visuales (verde, amarillo y rojo) que permiten identificar de manera inmediata el cumplimiento de plazos.

**Responsable:** Dirección de Sistemas

Actividades	Fecha	Entregable/Medio de Verificación	
Implementación en el sistema del mecanismo.	30/01/2026	30/04/2026	Evidencia de implementación en SIQROO.



**Proyecto: Identificación de las debilidades del poseso de CLG en la plataforma digital para integración al PTCI/ Generación de reportes y envíos masivos de correos**

**Objetivo:** Generación de reportes automáticos sobre los correos electrónicos no enviados, rechazados o devueltos, así como envíos masivos de correos no enviados para solucionar el problema.

**Responsable:** Dirección de Sistemas

Actividades	Fecha	Entregable/Medio de Verificación
Generación de reportes y envíos masivos de correos.	30/01/2026	30/04/2026 Reportes automáticos en sistema y envío de correos masivos / Bitácora de reportes.

**C -3**

En uso de la voz la Lic. Reyna Yesenia López Rodríguez, Directora de Certificación, Enlace y Mejora Regulatoria y Coordinadora de Control Interno manifiesta: que sobre el riesgo identificado en el proceso de “Aplicación de Evaluaciones de Control de Confianza a Personal Aspirante de las Instituciones de Seguridad Pública Estatal, Municipal y Fiscalía General del Estado”, se consideran atender con los siguientes PTCI:

**Proyecto: Disminución de las inasistencias de los Aspirantes de las Instituciones de Seguridad Pública Estatal, Municipal y de la Fiscalía General del Estado.**

**Objetivo:** Disminuir el número de inasistencias a la evaluación de Control de Confianza de los aspirantes.

**Responsable:** Lic. Xóchil Durán Delgado, Jefa de Departamento de Enlace y Mejora Regulatoria.

Actividades	Fecha	Entregable/Medio de Verificación
Se solicitará mediante correo electrónico una semana antes de su evaluación que confirmen su asistencia.	01/01/2026	15/12/2026 Captura de pantalla de los correos enviados/Estadísticas de las inasistencias por corporación.



Presentada la información correspondiente al presente punto del Orden del Día, solicita a los presentes validen los PTCI o en su caso manifiesten si tienen alguna observación y objeción al respecto, y no habiendo alguna, se desprende el siguiente:

**ACUERDO XII/COCODI/SEGOB/3-SOR/2025.** Las personas Servidoras Públicas integrantes de este COCODI por unanimidad de votos validan los PTCI con sus Controles Definidos de los siguientes miembros de este Comité: SEGOB, COEPROC, AGQROO, RGQROO, SESIPINNA, RPPC t C3, así como también se dan por enterados sobre lo expuesto por la CBPEQROO respecto a presentar su PTCI hasta la Primera Sesión Ordinaria de 2026.

### XVIII. ASUNTOS GENERALES.

El Lic. Carlos Jesús Montemayor Mansilla, Director de Evaluación, Seguimiento y Archivos en su calidad de Secretario Técnico del Comité de Control y Desempeño Institucional de la SEGOB, puso a disposición el uso de la voz para las manifestaciones de las personas servidoras públicas presentes.

Debido a que no se solicitó el uso de la voz por parte de las personas servidoras públicas integrantes del COCODI de la SEGOB, se procedió a continuar con el punto del Orden del Día siguiente.

### XIX. LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA SESIÓN.

El Lic. Carlos Jesús Montemayor Mansilla, Director de Evaluación, Seguimiento y Archivos y Secretario Técnico del Comité de Control y Desempeño Institucional de la SEGOB, solicita al M.D.P.P. Iván Manuel Hoyos Peraza, Jefe de Departamento de Evaluación y Archivos y Auxiliar de Control Interno, de lectura a los Acuerdos Generados durante la sesión, quien a su vez procedió a dar lectura a los doce acuerdos establecidos en la presente sesión, de lo cual se informa que todos estos fueron aprobados por unanimidad, mismos que constan en el cuerpo de la presente acta en los puntos del Orden del Día que fueron generados, de los cuales se informará, en su caso, de su seguimiento, en la próxima sesión ordinaria.



Acta de la Tercera Sesión Ordinaria  
del Comité de Control y Desempeño Institucional  
de la Secretaría de Gobierno 30 de septiembre 2025



**SEGOB**  
SECRETARÍA  
DE GOBIERNO

## XX. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Agotados los puntos del Orden del Día y no existiendo más asuntos a tratar en la **Tercera Sesión Ordinaria**, en uso de la voz, el Lic. Carlos Jesús Montemayor Mansilla, Director de Evaluación, Seguimiento y Archivos y en su calidad de Secretario Técnico del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Gobierno, cierra la presente sesión, siendo las 2:55 horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al calce y margen de sus cuarenta y seis fojas, los que en ella intervinieron para los efectos legales pertinentes.

## INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI) DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO.

Lic. Carlos Jesús Montemayor Mansilla  
Director de Evaluación, Seguimiento y  
Archivos y Secretario Técnico del COCODI  
de la SEGOB

M.D.P.P. Iván Manuel Hoyos Peraza  
Jefe de Departamento de Evaluación y  
Archivos, Auxiliar de Control Interno del  
COCODI de la SEGOB



Acta de la Tercera Sesión Ordinaria  
del Comité de Control y Desempeño Institucional  
de la Secretaría de Gobierno 30 de septiembre 2025



**SEGOB**  
SECRETARÍA  
DE GOBIERNO

Dr. Alfonso Durán Suárez  
Titular del Órgano Interno de Control y  
Vocal del COCODI de la SEGOB

Lic. Jadee del Pilar Castillo Galera en  
representación del Lic. Virgilio Melchor May  
Herrera, Director Jurídico de la Secretaría de  
Gobierno y Vocal de este Comité

C.P. Juan Enrique Chejín Vargas  
Director de Administración y  
Vocal del COCODI de la SEGOB

C. Mary Argelia Dávila Pacheco  
Analista Técnico y Representante  
Suplente del C. Guillermo Nuñez Leal  
Director General de la COEPROC y vocal del  
COCODI de la SEGOB

Lic. Adriana Prado Cuéllar, Directora de  
Archivos del Ejecutivo y de Mejora  
Regulatoria del AGQROO,  
Coordinadora Control Interno en  
suplencia del Lic. Gabriel Caamal  
Pérez, Director General del Archivo  
General del Estado de Quintana Roo y  
Vocal de este Comité

Lic. Carolina Carrasco Álvarez  
Directora de Administración y Finanzas de la  
RGQROO y Vocal del COCODI de la SEGOB



Acta de la Tercera Sesión Ordinaria  
del Comité de Control y Desempeño Institucional  
de la Secretaría de Gobierno 30 de septiembre 2025



**SEGOB**  
SECRETARÍA  
DE GOBIERNO

Lic. Laura Verónica Ramírez Sauri,  
Directora Operativa y Titular de la  
UTAIPYPDP de la Secretaría Ejecutiva  
del Sistema de Protección de Niñas,  
Niños y Adolescentes del Estado de  
Quintana Roo, en suplencia del Ing.  
Jorge Isaías Quintanilla Osorio,  
Encargado del Despacho de la  
SESIPINNA y Vocal de este Comité

Lic. Elizabeth Jiménez Cordero, Jefa del  
Departamento Administrativo y  
Coordinadora de Control Interno de la  
Comisión de Búsqueda de Personas del  
Estado de Quintana Roo; en suplencia de la  
Lic. María López Urbina, Directora General de  
la Comisión de Búsqueda de Personas del  
Estado de Quintana Roo y Vocal de este  
Comité

Mtra. María de Guadalupe Cámara  
González, Delegada del RPPC en  
Chetumal y Representante Suplente de  
la Mtra. Mariann González Pliego  
Castillo, Directora General del RPPC y  
Vocal de este Comité

Lic. Reyna Yesenia López Rodríguez,  
Directora de Certificación, Enlace y Mejora  
Regulatoria y Coordinadora de Control  
Internacional del C3 en representación del Mtro.  
Mario Johannes Hochstrasser Ramírez,  
Director General del Centro Estatal de  
Evaluación y Control de Confianza

La presente hoja con esta única firma corresponde al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria  
del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Gobierno de fecha 30  
de septiembre de 2025.